

Table with subscription rates for Madrid, Provincias, and other regions, including quarterly and annual rates.

EL ECO DE ESPAÑA.

PERIÓDICO MODERADO



Administración y Redacción de este periódico, calle de la Visitación, 3.º. Estranjero.—Paris, para suscripciones y anuncios C. A. Saavedra, rue Taitbout, 66.—Londres, para anuncios y suscripciones C. A. Saavedra, 1, Cecil Street Strand.

Año V.

MADRID.—Miércoles 16 de Setiembre de 1874.

Núm 1399.

COMPRENDIDO.

Con el título de Nuestro partido, publica La Iberia un artículo declarándose contra la conciliación de los partidos en el poder, aunque declarando que debe aceptarse el concurso de todos para realizar la grande obra que solo la homogeneidad puede realizar.

Hé aquí cómo se explica el diario ministerial:

El partido constitucional, si tiene la conciencia de sus fuerzas y de lo que significa, debe optar entre uno de los términos de esta proposición: ó reconociéndose potente para realizar por sí solo la importante misión de reconstruir nuestras quebrantadas bases sociales, debe continuar denodadamente su obra, ó de lo contrario, si juzga que con el auxilio de su propia experiencia y de sus exclusivos elementos no puede llegar á este fin, retirarse á tiempo á sus tiendas y esperar allí á que otros hombres más afortunados ó más hábiles consigán lo que honrada y rectamente no ha podido él, pese á sus intenciones, llevar á cumplido efecto.

El infortunio una vez y otra en esta opinión, no guiados por mezquinos intereses, y sí por la propia honra de nuestro partido, dada la responsabilidad que tiene contraída con el país.

Y no se crea por esto que lanzamos fallo de excomunión mayor sobre todos los que, no formando lazo nuestra bandera, están, sin embargo, interesados en la revolución de Setiembre: aceptamos el concurso de los hombres leales, de los militares pundonorosos, de todos aquellos que con nosotros quieran concurrir á la reedificación de la nacionalidad española; pero queremos, como ya hemos dicho, unidad, homogeneidad en el pensamiento y en la acción; cosas imposibles de obtener sin unidad, sin homogeneidad perfectas en los hombres encargados de la dirección de los negocios públicos.

La Iberia es el periódico de las grandes sorpresas: ahora se presenta atribuyendo á los constitucionales la política de la homogeneidad, como si hubiese sido siempre el dogma de ese partido ó fracción, cuando precisamente ha sucedido siempre lo contrario. Ahora habla de homogeneidad, como de una cosa necesaria para salvar la revolución de Setiembre, después que ese partido no ha cesado de clamar que sin la unión en el poder de los tres elementos que concurren á la revolución de Setiembre, esta no se podía salvar, por muy grandes que fuesen los esfuerzos que hiciera cualquiera de los partidos que pretendiese gobernar con independencia de los demás.

Precisamente los que primero rompieron la conciliación, fueron los radicales en la célebre noche de San José, en la cual resonó el inolvidable «¡defenderse!», y se rompió con grave disgusto de los llamados constitucionales. Precisamente durante el reinado del príncipe saboyano y después de haber insistido los constitucionales en la absoluta necesidad de la conciliación, se volvió á romper esta por iniciativa de los radicales, habiendo sido el Sr. Gasset y Artime quien se encargó de expresar este deseo de su partido, declarando que era imposible gobernar con lo que se llamaba la conciliación.

Desde entonces, comenzaron los ministerios homogéneos, habiendo sido el primero el presidido por el Sr. Ruiz Zorrilla, al cual combatieron los constitucionales por su exclusivismo y por su homogeneidad. Es bien sabido, y no ha debido de olvidarlo La Iberia, que el Sr. Sagasta ofreció á los radicales cuatro carteras en

su ministerio, y tendrá muy presente la insistencia con que entonces defendieron los constitucionales la conciliación y el empeño que mostraban en que todo el mundo se convenciera de que sostenían á todo trance esa política, así como la firmeza y hasta tenacidad con que el señor Ruiz Zorrilla se negó á transigir y á recibir el poder á medias con los que ya eran sus adversarios.

No habrá olvidado tampoco el periódico ministerial, que sus correligionarios de hoy no cesaban de clamar contra el exclusivismo de los radicales, diciendo que iban á ser la causa de la muerte de la monarquía que habían creado; y que en vista de que no se les admitía á la participación del poder, abandonaron á su triste suerte al infortunado príncipe italiano. La conciliación fué siempre el principio de conducta de los constitucionales, siquiera fuese como resultado del convencimiento de que por sí solos nada podrían hacer.

Que ahora, considerándose fuertes y creyendo que pueden dominar todas las dificultades, se opongan á toda idea de conciliación activa, de participación en el poder, lo comprendemos y cualquiera lo puede comprender; más que esa haya sido la conducta de los constitucionales en otras ocasiones y constantemente, cosas que no podemos en manera alguna convenir. «A diversas épocas, diversas costumbres», dice La Iberia, y esto ya es una explicación de la mudanza que se advierte en la conducta de ese partido y de sus órganos en la prensa. Cuando no se puede conseguir ó conservar el mando supremo por las propias fuerzas, se apela á las agenas y se pide la conciliación; entonces es indispensable que todos den muestras de patriotismo, contribuyendo á salvar la causa pública y utilizando para ello todos los elementos que concurren á la revolución de Setiembre; cuando se ha conseguido lo que se deseaba, ya no es necesaria la conciliación, si bien se acepta el concurso de los hombres leales, de los militares pundonorosos, de todos aquellos que quieran concurrir á la reedificación de la nacionalidad española, pero conservando, por supuesto, «la unidad y homogeneidad en el pensamiento y en la acción, cosas imposibles de obtener sin unidad, sin homogeneidad perfectas en los hombres encargados de la dirección de los negocios públicos.»

Comprendido, perfectamente comprendido, y no tiene que esforzarse La Iberia en demostrarlo: creemos que á la primera indicación, lo comprenden todos como nosotros.

LOS ESPAÑOLES DE LA DECADENCIA.

Hace pocos años, decía uno de nuestros más eminentes hombres de Estado que España había perdido su asiento moral á causa sin duda de la relajación de las costumbres, del rebajamiento vergonzoso de los caracteres y de la deplorable anarquía que, así en la región de las ideas como en la esfera práctica de la administración y de la política, ha creado el espíritu revolucionario.

A otro hombre ilustre, el general O'Donnell, se atribuyó poco tiempo después una frase oportuna y sumamente gráfica, que hizo fortuna, porque revelaba el mismo pensamiento y venía á confirmar la misma opinión.

Aquellos hombres conocían á su país, ó más bien á los que toman el nombre de este para explotarle y perderle; y después de su muerte, pues ambos han pasado á mejor vida, todos hemos venido á darles la razón, reconociendo la triste realidad que encerraban sus palabras.

¿Qué dirían hoy al ver la pequeñez, la triste condición y sorprendente volubilidad de ciertas personas, la anarquía y horrible desconcierto que reina en los partidos que se disputan el poder, y el abismo de desdichas en que ha caído el país desde que por su desgracia vino á ser presa de los partidos revolucionarios?

Todos convenimos ya, porque sería inútil negar lo que ha llegado á ser notorio y tiene todos los caracteres de una evidencia matemática, que el desnivel moral producido por los desvaríos revolucionarios, por las intemperancias de una civilización egoísta bastardeada y por el refinamiento corruptor de los goces materiales, han rebajado los caracteres, trastornado las ideas, viciado las costumbres y enervado profundamente las fuerzas de los pueblos latinos, que hasta una época reciente marchaban á la cabeza de la civilización y tenían una preponderancia decisiva en todo el orbe conocido.

Uno de esos pueblos, el más desdichado sin duda de todos, es España, cuya rápida y sorprendente decadencia nos vemos obligados á confesar con rubor, á riesgo de que nos pidan cuenta nuestros hijos del daño irreparable que les hemos ocasionado dejándonos como legado funesto una sociedad desgraciada y conmovida hasta sus cimientos, una patria empapada en sangre y cubierta de ruinas, y un pueblo sumido en la miseria, entregado á la desesperación ó poseído de una indolencia desfallecedora y de verdadero y lamentable estupor.

Con razón nos llamamos «españoles de la decadencia», porque nuestro decaimiento es tan manifiesto como extremado y vergonzoso. Rabor nos causa esa calificación, que hemos visto con pena, pero sin sorpresa, en algunos de nuestros colegas, porque es merecida.

Ya no podemos evanescernos de haber conquistado nuevos mundos á la civilización, de haber luchado siete siglos contra el irresistible poder de los califas sarracenos en defensa de nuestra patria y nuestra religión, ni de haber sostenido una guerra titánica contra Napoleón, que vencedor en Europa, fué vencido y humillado por nuestro indomable valor, puesto que no hemos sabido vencer nuestras pasiones, nuestra apatía y vituperable indiferentismo, y no hemos dejado avasallar por los bárbaros de la civilización, ó lo que es idéntico, por la demagogia revolucionaria, que es la antítesis de toda libertad, la rémora de todo progreso y la negación práctica de toda religión, de todo sistema,

de toda autoridad y de todo gobierno.

Los mismos revolucionarios, no solo aquellos que han visto desvanecidas sus esperanzas y que reconocen noblemente su error, sino los más obcecados y pertinaces, declaran ya sin rebozo que es preciso ante todo, como primera y suprema necesidad, hacer país, hacer patria, dejando para más adelante, cuando se pueda ó cuando á sus miras interesadas convenga, hacer política y hacer gobierno, lo cual envuelve la confesión implícita de que ya no tenemos país ni verdadera patria, porque en realidad casi no puede darse tal nombre á un enjambre de partidos hostiles y de bandos furiosos que se disputan el poder, y á ese inmenso páramo de ruinas, de devastaciones y miserias en que han convertido á la antes venturosa y floreciente España.

El mal ha llegado á adquirir tan grandes proporciones y á revestir caracteres tan alarmantes, que, como si desconfiaran de su curación y ya no fuera posible aplicar el remedio, ni el Gobierno ni los partidos se cuidan de buscarle y de aprovechar el único que puede calmar nuestros dolores, restablecer nuestra quebrantada salud y librarnos de una catástrofe inmediata y segura; y esto es para nosotros lo más doloroso, porque así en las naciones como en los individuos, cuando el desfallecimiento y la postración llegan hasta el extremo de ser insensibles á sus propias desgracias y de resignarse paciente y suficientemente á sufrirlas, sin hacer ni intentar nada para evitar sus infamias consecuentes, es un síntoma infalible de descomposición, de agonía y de muerte.

Conste, pues, que por la revolución y con la revolución ha venido España á un estado de decadencia y vilipendio que se traduce en una indolencia ó marasmo desgarrador y vergonzoso, puesto que vemos impasibles las calamidades y los peligros de la patria; pero conste también que los verdaderos españoles de la decadencia son esos revolucionarios intransigentes que, reconociendo su descrédito y su impotencia, y no teniendo fuerzas ni alientos para reparar los males que han causado, ni para apagar el incendio de la guerra civil que han producido, sueñan con protectorados ó intervenciones extranjeras, sin avergonzarse de la humillación y del oprobio que habría de ser para la altiva España toda ingerencia extraña en nuestros asuntos ó discordias interiores.

En cuanto á los demás partidos y al pueblo español en general, aunque se hayan debilitado sus fuerzas por los terribles estragos de la revolución, todavía conservan la fé y la esperanza que fortaleció á nuestros padres en sus grandes tribulaciones, impulsándoles á acometer las más árduas y heroicas empresas, sintiéndose, como ellos, con la firme voluntad y con la fuerza necesaria para salvar la patria y para restablecer y afirmar el orden social, sin necesidad de mendigar el auxilio extranjero, ni de humillarse ante ningún gobierno extraño.

CRÓNICA DEL DIA.

Poco satisfechos se manifiestan los ministeriales de la actitud de algunos periódicos extranjeros que se ocupan de nuestros asuntos, á juzgar por el lenguaje que ayer empleaba uno de los órganos más caracterizados del actual órden de cosas. Los periódicos extranjeros á quienes La Iberia parece referirse, son: L'Univers, Le Pays y Le Journal de Paris. Padieramos estampar aquí los conceptos de estos diarios, poco benévolo en verdad hacia el Gobierno español, y con especialidad hacia el presidente del Poder ejecutivo; pero la simple copia ó la traducción literal de algunos de sus párrafos, podrían darnos motivos á graves contingencias, de las cuales nos apresuramos á huir por razones que comprenderá al momento el que nos leyere.

Y cuenta que hacemos mérito de esos artículos, porque La Iberia de ellos nos habla, acusando á nuestros vecinos los franceses de ser poco conocedores de nuestros asuntos, por más que estén más cerca de nosotros. La Iberia se propone defender al general Serrano de ciertos ataques que aquellos periódicos le dirigen, y con esto cree el colega su empeño terminado.

No se limita á esto el diario ministerial, pues más feo que otros días en observaciones políticas, también ayer se creyó en el caso de explicar algunos de los conceptos de su artículo titulado El partido constitucional ante los demás partidos, que supone mal interpretados por los diarios alfonsinos. Supone La Epoca, al hacerse cargo de las reflexiones de La Iberia, que el colega no concreta nada; que no indica lo que sería muy importante, esto es, de dónde el partido constitucional va á sacar el varón ilustre, fundador, mediante el sufragio universal, de una nueva dinastía. En realidad La Iberia, abusando de las malas mañas de El Imparcial, no hace más que traer al debate otra X, sin reflexionar el fracaso del diario de la plaza de Matute, que al fin ha tenido el buen sentido de dejar en reposo su letra para no caer en un nuevo desencanto.

Protestando La Iberia contra el aserto de que el derecho monárquico hereditario había caducado, asegura que los alfonsinos no le hemos entendido, y que su afirmación consistía en demostrar que las monarquías seculares que procedían del régimen absoluto no se atemperan fácilmente á las prácticas de la libertad, que no son bastante despreocupadas para amoldarse á las ideas nuevas. Con estas demostraciones, el órgano del Sr. Sagasta ha sustentado un nuevo error, y de nada le ha servido al colega la experiencia. Las monarquías seculares que proceden del régimen absoluto, se atemperan á las prácticas de la libertad, pues aun cuando ha existido en Europa un período de transición en el que las monarquías europeas manifestaron su desconfianza hacia el régimen representativo, y algunas resistieron su advenimiento, aquel período pasó, y hoy la monarquía constitucional es uni-

FOLLETIN. (12)

EL DIA DE LOS DIEZ Y SEIS

ESTUDIANTES DE SALAMANCA.

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL

POR

DON JULIAN MANUEL DE SABANDO.

(CONTINUACION.)

—De los primeros, digo mal; el primero de los primeros—dijo Barreda con fingida calma, pero con un ligero movimiento convulsivo en los labios y algo demudado—será sin duda vuestro amigo Sanchez de Castilla.

—¡Caball! Y el primero de los segundos... tú—

—¡Yo!—dijo llevando maquinalmente la mano al costado derecho como si buscase una daga.

—¡Tú! Y debo ante todo advertirte que quien mal anda, mal acaba, y que si llegas á hacer que se me suba la saoga á la cabeza y que me tiemble un poco el pulso, te encuentras con que se cumple en tí el refrán más pronto que lo que pudieras imaginar.

—¡Estate linguis!—dijo terciando oportunamente Querubin—no es cosa que por una apreciación más ó menos equivocada del buen Barreda, haya de turbarse la paz que siempre debe reinar entre amigos y condiscípulos.

—No es amigo mio—dijo interrumpiéndolo

Respalda—el que insulta á un hombre de bien, y mucho menos cuando ese hombre de bien es amigo mio y de todos vosotros. En cuanto á condiscipulaje, Barreda le podrá haber tenido con quien quiera; pues yo aquí no conozco quien haya estudiado con él.

—Ha estudiado conmigo—dijo Maquilon—en Avila, en Oisma y en esta Universidad.

—Y en los mismísimos infierros—añadió Barreda, ya algun tanto descompuesto.

—Hé aquí por qué no se curan muchas veces los enfermos—exclamó Juan Cornejo: aplica ó receta el médico una medicina, y el enfermo no la toma ó toma la contraria. Digo esto, porque aquí había brotado una equimosis, una tumefacción que presentaba síntomas inflamatorios muy alarmantes; Querubin le había querido aplicar un emoliente y Maquilon otro emoliente, que era el tratamiento indicado; y hé aquí que el paciente, ó sea Barreda, se planta á sí mismo una cantárida.

Algunos de los comensales soltaron la carcajada: otros permanecieron serios y meditabundos.

—Yo no sé—continuó Cornejo—á qué ha venido eso de haber estudiado tambien en los mismísimos infierros: siento no ser teólogo, pero Nicodemus nos podrá enterar de si sale de los infierros buenos estudiantes y si hay mucha gente matriculada.

—Indudablemente—contestó Nicodemus;—no hay gente más lista y despalabada que los demonios, y en cuanto á matriculados, la matrícula empieza en este mundo: ya se conoce á muchos de los que probablemente irán allá á acabar su carrera: á fructibus eorum cognoscetis eos.

—¡Magnífico!—exclamó Querubin—¡gran texto! Ese texto lo he visto yo en las Pandectas.

—Bien pudiera estar en las Pandectas, porque

es más antiguo que ellas: pero se conoce que no las has leído mucho ó que has leído poco otro libro que vale más y encierra más alta sabiduría.

A este tiempo asomó á la puerta un nuevo personaje, que en la familiaridad con que se presentaba daba á entender que no era nuevo entre aquella honrada sociedad. Su aspecto indicaba que no había frecuentado mucho los patios de la Universidad, ni fatigado sobremedura su inteligencia. Tenía la frente pequeña, coronada por un espeso cabello desaliadamente cortado, señal infalible de que no pertenecía á la sociedad profana; á cada lado tres arrugas que venían describiendo una curva á encontrarse en el entrecejo sobre la nariz, como los arranques de otros tantos arcos sobre la cabeza de una columna; los ojos hundidos y como abrumados por el peso de la frente; la nariz ancha y corta; los pómulos salientes y las mejillas oblicuamente sureadas por algunas arrugas. Vestía modestamente de negro y se advertía en su traje cierto abandono, peculiar del que se ha entregado á las faenas mecánicas de la casa.

—¡Santas y muy buenas noches nos dé Dios!—dijo saludando desde el dintel de la puerta y quedándose apoyado con el hombro y la mitad derecha del cuerpo sobre el marco de la misma.

—¡El salmista!—dijo á media voz Querubin.

—Sí, señor; el salmista, el buen amigo y servidor del Sr. Querubin, por más que el Sr. Querubin tenga conmigo sus bromas y momentos de buen humor.

—Es verdad, Sr. Antonio; somos muy amigos.

—Y más lo habremos de ser: con el tiempo será usted de los nuestros: entrará en la cofradía y servirá á Dios como debe.

—¡Y luego direis—exclamó Bayon—que el señor Antonio no es un santol!

Al concluir estas palabras, dirigió al salmista una mirada ambigua, que solo los dos y Barreda podían comprender.

—¡No es verdad—continuó—Sr. Antonio, que estos muchachos tienen bromas hasta impías con los que son unos santos?

—Yo soy un pecador...

—Arrepentido y que busca su salvación—dijo interrumpiéndole el estudiante—y si no, que lo digan los cofrades de la de San Millán... ¿propósito... ¿cómo van los asuntos de la cofradía? ¿se recaudan muchos fondos? ¿hay mucha cera?

—Hoy al anochecer he tenido que ir á recaudar á casa de algunos hermanos: ahí tengo unos cuartos...

—Pues mucho cuidado con los ladrones...

—¡Bah! los ladrones ya saben á donde van: ¿habían de venir á robarme á mí los fondos que pertenecen á tan santa congregación?

—¡Por supuesto serían excomulgados.

—Mañana tenemos aquí reunión: es preciso disponer de esos cuartos y arreglar la manera de que sean muy solemnes los cultos...

—El señor Antonio—dijo Barreda—es muy buen depositario de fondos de cofradía: si sigue así, pronto le nombran mayordomo de fábrica...

—Veremos lo que se resuelve mañana: entretanto, mi objeto era avisar á estos señores bachilleres que son más de las diez y media, y que es un escándalo que á estas horas estén levantados. Mañana, cuando suene á las seis y media el címbalo de la Universidad, no se podrán levantar ni con una polva.

—El señor Antonio ha dicho muy bien—dijo

Nicodemus levantándose y sacando del bolsillo una cerilla enrollada circularmente y encendiéndola á la luz del belon.—Es preciso madrugar, y trasnochando se descompone el cuerpo. Con lo cual... saluitem ex iniciis nostris... ó sea, buenas noches nos de Dios.

—¡La antifona, Sr. Nicodemus, la antifona!—dijo con sorna el salmista:—¡Jube, Domine, benedicere...

Nicodemus la concluyó, diciendo en voz alta al retirarse:

—Noctem quitam et finem perfectum concedat nobis Dominus omnipotens.

—¡Amen!—contestaron sus compañeros con religioso respeto.

—Ha dicho bien Nicodemus—exclamó Bayon:—el trasnochar descompone el cuerpo: o sea que vosotros no estareis por que se os descomponga á puro trasnochar.

—No—respondieron á un tiempo Barreda y Maquilon, y se levantaron para marchar.

—¡Cuidado con los ladrones!—dijo Querubin como en tono de amistosa advertencia.

—Digo lo mismo que tu decías no há mucho—le contestó Barreda—si saliese un ladrón que me quisiera robar á mí, le tendrían que levantar al día siguiente los mofidiores de la cofradía del Cristo de la Misericordia.

—¡Buenas noches!

—¡Buenas noches!

Los tres estudiantes salieron precedidos por el salmista, que los acompañó hasta dejarlos en la puerta de la calle, no sin que antes hubiese en el portal una misteriosa tardanza, que no sabían cómo explicarse los huéspedes.

(Se continuará.)

versal y ha penetrado hasta en Rusia. Estadie el colega el origen de la monarquía italiana, de la de Portugal, de la de Holanda, Inglaterra y Austria; en todas estas partes se ha creído que debía fundarse en la tradición y en el derecho hereditario.

Pero, ¿á qué entrar en más argumentaciones sobre cosas tan conocidas? ¿Qué se propuso La Iberia con el artículo que ha servido de tema para tan variadas reflexiones? Los mismos periódicos republicanos han sido participes en la cuestión, bien que uno de ellos, La Igualdad, al emprenderse en analizar las soluciones de La Iberia, como el diario federal llama á sus argumentos, dando por hecho que aquel diario es, entre todos los ministeriales, el que mejor refleja las tendencias y propósitos de la parte más influyente de la situación, que respondiendo al ciego empirismo con que el partido constitucional gobierna, supone que el periódico del Sr. Sagasta trata á veces de sondear la opinión para conocer el efecto que en ella puede producir el anuncio de inesperadas soluciones. Supone también el periódico republicano, que el órgano sagastino vuelve con facilidad sobre sus pasos cuando á un obstáculo imprevisto se opone á su marcha, por todo lo cual reflexiona el colega el valor que debe darse al artículo publicado por La Iberia, apuntando el empeño de la agrupación política á qué pertenece y los medios por los cuales aquélla pretende realizarla.

No sabemos en qué razones se apoye La Igualdad para emitir afirmaciones tan terminantes, aun cuando el colega asegura que este plan del diario sagastino es de todo el mundo conocido. Vemos que los periódicos republicanos son resueltos en sus afirmaciones, y en esta misma actitud de franqueza hemos encontrado á La Discusión, aun cuando sus lucubraciones son de índole diferente. Con efecto; La Discusión se sorprende y maravilla de que los periódicos monárquicos se feliciten de que la república haya desaparecido por completo, y pregunta: «¿Qué golpe de Estado es este tan misteriosamente cumplido que ni se traduce por cambio de instituciones, ni aparece en otra parte que en las columnas de los periódicos alfonsistas y de la prensa que, no obstante sus aficiones monárquicas, explota á la república?» También se maravilla La Discusión de que la misma Iberia sea otro de los colegas que entone diti-rambos en el mismo sentido. Sin embargo; el diario republicano cree que no hay oposición entre los principios conservadores y la institución de la república, y que por el contrario, la república ha llegado á ser la única forma racional y posible de los principios conservadores, y añade que todo esto lo prueba el general Serrano, que no puede sin traición visible atacar contra el depósito que recibió en la mañana del 3 de Enero.

«Lo prueba, añade, el ministerio que preside el Sr. Sagasta, ministerio conservador dentro de la república. ¿Es real, pregunta, la oposición entre la república y los principios conservadores? Pues sería preciso admitir que el duque de la Torre y el presidente del actual Consejo de ministros, que la situación imperante, para decirlo de una vez, no era situación conservadora, ó que siéndolo había cometido la infamia de transigir con la república para alcanzar el poder y no se ruborizaba de conservar la república para explotar ese mismo poder, ya que no en la propia honra, en el propio beneficio.»

Es necesario confesar que son extremadamente graves las declaraciones del colega. Se nos ocurre entrar en otro género de consideraciones; pero las omitimos, porque se haría larga nuestra Crónica y porque no es conveniente exponernos á un percance desagradable y contrario á nuestros intereses. También el representante de Bélgica dió ayer principio á su discurso, en el acto solemne de la recepción, con la frase usual: «Señor duque,» como sus compañeros los de Alemania y Austria. No es nuestro ánimo, al consignarlo, aumentar la alarma de los periódicos republicanos, sino simplemente hacer notar la coincidencia.

Hé aquí los términos en que El Diario Español da cuenta de la solemne apertura de los tribunales en el edificio que ocupa el Tribunal Supremo de Justicia, cuyo acto se verificó ayer á las doce del día: «Su presidente, Excmo. Sr. D. Cirilo Alvarez, ha leído el discurso de apertura, escogiendo el tema de si la represión de los delitos políticos exige una penalidad especial, apropiada á la índole y naturaleza de estos crímenes, desgraciadamente tan frecuentes en el estado de fiebre de las sociedades modernas. Cree el señor presidente del Tribunal Supremo, que el sistema posible y único para resolver humanamente este problema, es establecer en la redacción de las leyes penales algunas reglas de excepción hasta el punto que esto no sea peligroso é inconveniente, y después dejar ancho campo, no al arbitrio judicial, porque esto es absurdo, sino á la alta apreciación de los tribunales, la calificación de los hechos en cada caso concreto, y con respecto á la aplicación de la pena de muerte á los delitos políticos, después de decir que con los que niegan á la sociedad el derecho de imponerla en todo caso; no es posible un debate serio: después de consignar que esta cuestión siempre será trascendental, muestra su opinión favorable á la pena de muerte en la represión de los delitos políticos, diciendo que la supresión de aquella es la impunidad absoluta, terminando el discurso con estas palabras: «No hay duda posible: ó la última pena escrita en los Códigos, amenazando constantemente al conspirador, y su aplicación inexorable en los momentos supremos, ó el desamparo de la sociedad en el frenesí de los tiempos.»

El acto ha terminado á la una, asistiendo á él, además de comisiones de la audiencia, y de las órdenes judicial y fiscal, las de los relegados de abogados, procuradores y notarios de Madrid, y muchas personas ventajosamente conocidas en nuestro foro. La Epoca ha oído en centros que deben estar al corriente de lo que pasa, que es prematuro el proyecto de que el duque de la Torre se ponga al frente del ejército para combatir á los carlistas. La Correspondencia, sin embargo, dice lo siguiente: «Cítese que si el general Serrano fuese á mandar el ejército del Centro, que se componiera de 60 ó 70 000 hombres, llevaría amplias facultades para el nombramiento de jefes.»

Ayer tarde, la comisión de oficiales generales que ha entendido en el estudio del plan de guerra presentado por el brigadier D. Joaquín de la Gándara, puso en manos del Sr. Serrano Badajoz el trabajo que le fué encomendado. Se habla con grande elogio de la redacción del informe, encomendado al brigadier Arcecho. Sobre la orden que ayer publica la Gaceta disponiendo que el 1.º de Octubre próximo se verifique la primera subasta de cupones de la deuda interior y efectos amortizados con arreglo á lo que prescribe el decreto de presupuestos vigente, dice nuestro apreciable colega La Epoca: «La cantidad destinada á la amortización que se anuncia es de 6 250 000 pesetas que el Tesoro pagará en su día según expresa la orden á que nos referimos. La fórmula nos parece un tanto vaga, y creemos que los tenedores de cupones habrían preferido saber que estaban dispuestos los fondos, y que no sufrirían el menor retraso en el pago. Los precedentes establecidos justifican esta desconfianza que conviene desvanecer con hechos, no bastando ya las buenas palabras ni las más pomposas cifras para conseguirlo. Lo que acaba de ocurrir con el cupón de bonos vencido en 1.º de Julio, no es del mejor agüero para los rentistas. Publicado el decreto mandando abrir el pago, todavía este no ha principiado, y anoche nos dice La Correspondencia que es de creer que no se hará esperar muchos días el sorteo de las carpetas presentadas. Ese sorteo ha debido estar hecho desde que los intereses de bonos se incluyeron en el presupuesto y se pensó en abonarlos. Si ahora se demora el tiempo sin verificar esta operación prevista, y luego se llaman al cobro dos ó tres pequeñas carpetas cada día, como ha sucedido otras veces, la desconfianza en las promesas oficiales continuará lo mismo que hasta aquí.»

Referentes á la insurrección carlista, publica La Correspondencia las siguientes noticias: «Un telegrama de Perpiñán, dice que D. Alfonso, hermano de D. Carlos, había pasado á Cataluña. «Hoy ha circulado por Madrid una noticia que, según nuestras averiguaciones, no tiene confirmación oficial, respecto á un encuentro con Saballs en Cataluña. «Los carlistas siguen destruyendo las líneas telegráficas en toda la provincia de Asturias. Ayer entraron en Villavieja y parece que tienen el propósito de visitar á Rivadesella. «Hoy se ha dicho que la guarnición de Lérida cruzó con las facciones algunos disparos, matando á un carlista que se había aproximado á las murallas. «A las nueve de esta mañana los carlistas han hecho una descarga á un tren de mercancías de la línea del Norte, habiendo sido contestada dicha agresión por la fuerza de carabineros que iba custodiando dicho tren, sin que ocurriera ninguna desgracia. «Según telegrama del gobernador de Teruel, las facciones de D. Alfonso se hallaban ayer en Liria, después de haber destruido el castillo de Gélica. «La Gaceta de Spener, periódico oficial del gobierno alemán, dice de la manera más rotunda que la cañonera prusiana Albatros intentará un desembarco en Guetaria, como han supuesto los carlistas. «Dicho periódico califica de mentira indigna y ridícula la propaganda por los carlistas, y que únicamente ha podido encontrar eco en la gente adocenada é ignorante. «El general Pavía se hallaba ayer en Alcáiz, según noticia oficial. «Ayer conferenció con el señor ministro de la Gobernación una comisión de Palencia que ha venido á practicar gestiones á favor de algunos de los destrerrados de aquella provincia en el concepto de carlistas. «D Alfonso de Este, al pasar el Ebro y dirigirse á Cataluña, llevaba consigo 1.500 hombres. «En Cifuentes y Brihuega se tomaron ayer medidas de precaución con motivo del movimiento de la facción Villalán. Lo propio parece que se hizo en Guadañajara. «Asegúrase entre los carlistas que Elio debe reunirse de un momento á otro al Pretendiente. «La descarga hecha hoy á las nueve por los carlistas á un tren de mercancías, ha sido entre Aguilár y Mive.»

A las dos y cuarto de la tarde tuvo ayer efecto la recepción oficial del representante de Bélgica en España. En esta ceremonia, como en la de la recepción de los representantes de Alemania y Austria, se hallaba el palacio de la presidencia convenientemente adornado, con la misma distribución de zaguane y servidumbre, dando también la guardia de honor una compañía de ingenieros con bandera y música. El ministro belga iba en un coche de gala de la casa real, acompañado del jefe del cuarto militar del presidente señor O'Lawlor. Otro coche de media gala conducía al secretario de la legación. En el salón principal esperaba el señor duque de la Torre, acompañado de su cuarto militar, ministro de Estado, capitán general, gobernador militar, los cuatro jefes de brigada del ejército de Castilla la Nueva y los oficiales de la presidencia. Hecha la debida presentación por el introductor de embajadores, señor vizconde viudo del Carro, el representante belga, en un brevísimo discurso, se limitó á manifestar las simpatías de su rey y la nación española, así como que hace fervientes votos por su pronta pacificación. El duque de la Torre le contestó lacónicamente, pero cortésmente, con las frases de costumbre.

El señor marqués de la Vega de Armijo habla del «Poder ejecutivo de España.»

«¿Qué Babilonia! Hé aquí los discursos pronunciados con motivo de la presentación de las credenciales de nuestro embajador. El mariscal Mac-Mahon es muy lacónico, pero los periódicos franceses hablan por los codos. Los discursos dicen así: «Señor presidente: El general Serrano, duque de la Torre, presidente del Poder ejecutivo de España, me ha encargado de entregar á V. E. la carta que me acredita como embajador extraordinario y plenipotenciario de España. Siento viva satisfacción al ver restablecidas las relaciones oficiales entre los dos países, y espero que este acuerdo contribuirá á terminar la guerra que devastó las provincias españolas limítrofes á Francia. El acto realizado por las potencias que han reconocido al Gobierno español será, me complazco en creerlo, gracias á los recursos de que España dispone, un medio eficaz para asegurar la paz que es la gran y legítima ambición del pueblo español. Esa paz dará á España, turbada hoy por los horrores de la guerra civil, la prosperidad en que el pueblo francés está interesado por tantos títulos. Grande será mi dicha, señor presidente, si yo puedo, cumpliendo los deseos de la nación española, contribuir á desarrollar y consolidar las buenas relaciones que deben siempre existir entre Francia y España. Con esa esperanza, é inspirado por los benévolos sentimientos con que V. E. se ha servido recibirme, tengo el honor de presentaros la carta que me acredita como embajador extraordinario y plenipotenciario de España cerca de V. E. «Señor embajador: Podéis estar persuadido de mi deseo de ver consolidadas las buenas relaciones que deben unir á los dos países. No he cesado en hacer votos por la prosperidad de España, que importa á todas las potencias europeas, y más particularmente á Francia. Estad seguro, por otra parte, de que encontrareis siempre en mí, para el cumplimiento de vuestra misión, el más benévolo concurso.»

El Times del 11 de Setiembre publica un telegrama de Viena, según el cual, La Presse de la capital de Austria dice haber recibido una correspondencia de Madrid noticiándole que, habiendo preguntado el Sr. Ulloa, ministro de Estado en España, al encargado de Negocios de Alemania, Herr Radulinsky, en qué términos se habían de extender las credenciales del ministro de España en Berlín, contestó que el gobierno alemán no podía admitir que se acreditase el representante de España en nombre de la república. En consecuencia, el enviado de España en Berlín ha sido admitido en nombre de la nación española, y sus poderes firmados por el general Serrano como presidente del Poder ejecutivo, por más que éste último, en otras circunstancias, emplee el título de presidente del Poder ejecutivo de la república. Esto explica, hasta cierto punto, por qué el representante de Alemania se dirigió al señor duque y no al «presidente del Poder ejecutivo»: temería tal vez que pudiera creerse que había añadido: de la república.

Ayer no hubo Consejo. Hoy, á la una de la tarde, se celebrará, como de costumbre, el que debe presidir el duque de la Torre. Es miércoles, y sin embargo, no se habla de crisis, si bien se dice algo de dualismo, que es siempre el preliminar de aquella. De lo que no habla ya nada es de conciliación. Al fin se han desengañado de que para nada hace falta lo que no hace mucho la consideraban indispensable. Después de subir, la escalera solo sirve de estorbo. Se habla de alianzas y de notas y de enviados y de otra porción de cosas, que casi todas carecen por completo de fundamento. Hemos llegado á ser el platillo de la conversación. Valemos mucho, por más que digan.

También el representante de Bélgica dió ayer principio á su discurso, en el acto solemne de la recepción, con la frase usual: «Señor duque,» como sus compañeros los de Alemania y Austria. No es nuestro ánimo, al consignarlo, aumentar la alarma de los periódicos republicanos, sino simplemente hacer notar la coincidencia. Hé aquí los términos en que El Diario Español da cuenta de la solemne apertura de los tribunales en el edificio que ocupa el Tribunal Supremo de Justicia, cuyo acto se verificó ayer á las doce del día: «Su presidente, Excmo. Sr. D. Cirilo Alvarez, ha leído el discurso de apertura, escogiendo el tema de si la represión de los delitos políticos exige una penalidad especial, apropiada á la índole y naturaleza de estos crímenes, desgraciadamente tan frecuentes en el estado de fiebre de las sociedades modernas. Cree el señor presidente del Tribunal Supremo, que el sistema posible y único para resolver humanamente este problema, es establecer en la redacción de las leyes penales algunas reglas de excepción hasta el punto que esto no sea peligroso é inconveniente, y después dejar ancho campo, no al arbitrio judicial, porque esto es absurdo, sino á la alta apreciación de los tribunales, la calificación de los hechos en cada caso concreto, y con respecto á la aplicación de la pena de muerte á los delitos políticos, después de decir que con los que niegan á la sociedad el derecho de imponerla en todo caso; no es posible un debate serio: después de consignar que esta cuestión siempre será trascendental, muestra su opinión favorable á la pena de muerte en la represión de los delitos políticos, diciendo que la supresión de aquella es la impunidad absoluta, terminando el discurso con estas palabras: «No hay duda posible: ó la última pena escrita en los Códigos, amenazando constantemente al conspirador, y su aplicación inexorable en los momentos supremos, ó el desamparo de la sociedad en el frenesí de los tiempos.»

El acto ha terminado á la una, asistiendo á él, además de comisiones de la audiencia, y de las órdenes judicial y fiscal, las de los relegados de abogados, procuradores y notarios de Madrid, y muchas personas ventajosamente conocidas en nuestro foro. La Epoca ha oído en centros que deben estar al corriente de lo que pasa, que es prematuro el proyecto de que el duque de la Torre se ponga al frente del ejército para combatir á los carlistas. La Correspondencia, sin embargo, dice lo siguiente: «Cítese que si el general Serrano fuese á mandar el ejército del Centro, que se componiera de 60 ó 70 000 hombres, llevaría amplias facultades para el nombramiento de jefes.»

Ayer tarde, la comisión de oficiales generales que ha entendido en el estudio del plan de guerra presentado por el brigadier D. Joaquín de la Gándara, puso en manos del Sr. Serrano Badajoz el trabajo que le fué encomendado. Se habla con grande elogio de la redacción del informe, encomendado al brigadier Arcecho. Sobre la orden que ayer publica la Gaceta disponiendo que el 1.º de Octubre próximo se verifique la primera subasta de cupones de la deuda interior y efectos amortizados con arreglo á lo que prescribe el decreto de presupuestos vigente, dice nuestro apreciable colega La Epoca: «La cantidad destinada á la amortización que se anuncia es de 6 250 000 pesetas que el Tesoro pagará en su día según expresa la orden á que nos referimos. La fórmula nos parece un tanto vaga, y creemos que los tenedores de cupones habrían preferido saber que estaban dispuestos los fondos, y que no sufrirían el menor retraso en el pago. Los precedentes establecidos justifican esta desconfianza que conviene desvanecer con hechos, no bastando ya las buenas palabras ni las más pomposas cifras para conseguirlo. Lo que acaba de ocurrir con el cupón de bonos vencido en 1.º de Julio, no es del mejor agüero para los rentistas. Publicado el decreto mandando abrir el pago, todavía este no ha principiado, y anoche nos dice La Correspondencia que es de creer que no se hará esperar muchos días el sorteo de las carpetas presentadas. Ese sorteo ha debido estar hecho desde que los intereses de bonos se incluyeron en el presupuesto y se pensó en abonarlos. Si ahora se demora el tiempo sin verificar esta operación prevista, y luego se llaman al cobro dos ó tres pequeñas carpetas cada día, como ha sucedido otras veces, la desconfianza en las promesas oficiales continuará lo mismo que hasta aquí.»

Referentes á la insurrección carlista, publica La Correspondencia las siguientes noticias: «Un telegrama de Perpiñán, dice que D. Alfonso, hermano de D. Carlos, había pasado á Cataluña. «Hoy ha circulado por Madrid una noticia que, según nuestras averiguaciones, no tiene confirmación oficial, respecto á un encuentro con Saballs en Cataluña. «Los carlistas siguen destruyendo las líneas telegráficas en toda la provincia de Asturias. Ayer entraron en Villavieja y parece que tienen el propósito de visitar á Rivadesella. «Hoy se ha dicho que la guarnición de Lérida cruzó con las facciones algunos disparos, matando á un carlista que se había aproximado á las murallas. «A las nueve de esta mañana los carlistas han hecho una descarga á un tren de mercancías de la línea del Norte, habiendo sido contestada dicha agresión por la fuerza de carabineros que iba custodiando dicho tren, sin que ocurriera ninguna desgracia. «Según telegrama del gobernador de Teruel, las facciones de D. Alfonso se hallaban ayer en Liria, después de haber destruido el castillo de Gélica. «La Gaceta de Spener, periódico oficial del gobierno alemán, dice de la manera más rotunda que la cañonera prusiana Albatros intentará un desembarco en Guetaria, como han supuesto los carlistas. «Dicho periódico califica de mentira indigna y ridícula la propaganda por los carlistas, y que únicamente ha podido encontrar eco en la gente adocenada é ignorante. «El general Pavía se hallaba ayer en Alcáiz, según noticia oficial. «Ayer conferenció con el señor ministro de la Gobernación una comisión de Palencia que ha venido á practicar gestiones á favor de algunos de los destrerrados de aquella provincia en el concepto de carlistas. «D Alfonso de Este, al pasar el Ebro y dirigirse á Cataluña, llevaba consigo 1.500 hombres. «En Cifuentes y Brihuega se tomaron ayer medidas de precaución con motivo del movimiento de la facción Villalán. Lo propio parece que se hizo en Guadañajara. «Asegúrase entre los carlistas que Elio debe reunirse de un momento á otro al Pretendiente. «La descarga hecha hoy á las nueve por los carlistas á un tren de mercancías, ha sido entre Aguilár y Mive.»

A las dos y cuarto de la tarde tuvo ayer efecto la recepción oficial del representante de Bélgica en España. En esta ceremonia, como en la de la recepción de los representantes de Alemania y Austria, se hallaba el palacio de la presidencia convenientemente adornado, con la misma distribución de zaguane y servidumbre, dando también la guardia de honor una compañía de ingenieros con bandera y música. El ministro belga iba en un coche de gala de la casa real, acompañado del jefe del cuarto militar del presidente señor O'Lawlor. Otro coche de media gala conducía al secretario de la legación. En el salón principal esperaba el señor duque de la Torre, acompañado de su cuarto militar, ministro de Estado, capitán general, gobernador militar, los cuatro jefes de brigada del ejército de Castilla la Nueva y los oficiales de la presidencia. Hecha la debida presentación por el introductor de embajadores, señor vizconde viudo del Carro, el representante belga, en un brevísimo discurso, se limitó á manifestar las simpatías de su rey y la nación española, así como que hace fervientes votos por su pronta pacificación. El duque de la Torre le contestó lacónicamente, pero cortésmente, con las frases de costumbre.

Terminado el acto, el ministro belga presentó al secretario de la legación, y después de conversar un momento con S. E., se retiró á las dos y media con las formalidades consiguientes. Hace tres días que en nuestra redacción no se recibe la agradable visita de nuestro apreciable colega La Civilización, á quien rogamos se sirva dar las órdenes oportunas en su administración para que no se nos prive de su amena lectura. Lemos en La Epoca: «De lo que se habla hoy en los círculos políticos, es de una reciente nota pasada á Francia por el gobierno de Berlín, en la cual, después de haberse una relación detallada de los informes suministrados por el ósual de Alemania en Bayona, se pregunta simplemente si ante la conveniencia general de Europa el gabinete Mac-Mahon se hallaría dispuesto á vigilar la frontera por medio de fuerzas suficientes á impedir la entrada en España de los recursos que reciben los carlistas. Tan importante asunto ha debido tratarse en el Consejo de ministros celebrado ayer en Prusia. «Difere poco de lo que se había dicho.»

El presidente del Consejo de ministros, y los ministros de Estado y Gracia y Justicia, desahuyaron ayer mañana con el duque de la Torre. Ayer empezaron nuevamente sus sesiones ordinarias las sesiones del Consejo de Estado, reuniéndose mañana en Consejo pleno. Los aduaneros carlistas de la Puebla, intentaron ayer colocar nuevamente el fiato, á fin de seguir cobrando derechos á los viajeros que transitan por la carretera de Miranda á Vitoria. La sección de caballería que, con alguna fuerza de infantería, recorre diariamente este trayecto á fin de conservar libres las comunicaciones entre ambas ciudades, cayó ayer tarde de improviso sobre una partida carlista aduanera, causándole dos muertos, cinco heridos vistos, y haciéndole siete prisioneros. El Gobierno, accediendo á la petición del general Zavala, ha destinado á sus órdenes á su hijo el señor conde de Paredes de Nava, ayudante de campo que ha sido del señor duque de la Torre. Han sido presos en Portugal los titulados generales carlistas Chaves y Merliza con sus ayudantes, que intentaban levantar facciones en Galicia. La facción Caala (hijo), en número de dos batallones, se encuentra merodeando por los alrededores de Castellón, habiéndose llevado de Barriana, en la noche del día 12, seis de los mayores contribuyentes y varios caballos, y saqueado algunas casas de Almazora, llevándose también en rehén á la mujer del secretario del ayuntamiento. Probablemente en la Gaceta de hoy, según La Correspondencia, aparecerá un decreto del ministerio de Fomento dictando reglas para el mejor régimen y disciplina de los establecimientos de enseñanza y la relación que entre sí deben tener los oficiales con los libros, y susoendiendo con este motivo, hasta el 25 del corriente, la apertura de las matriculas para el próximo curso académico. No se consuela el que no quiere. Habla La Discusión: «Los diarios ultra-conservadores dan por muerta á la república, y dicen que esto es lo que significan el reconocimiento de las potencias extranjeras y los discursos pronunciados en la recepción de los embajadores de Austria y Alemania por el presidente del Poder ejecutivo. Desengáñese los conservadores: la república tiene aquí raíces hondísimas, y aunque por sí misma no se recomendase al pueblo español, que ve en ella la genuina encarnación del espíritu democrático; la imposibilidad de restablecer la monarquía le da un triunfo completo é inevitable.»

Y en efecto, pocas cosas han arraigado en España con tanta facilidad como la república, plantada, explotada y probablemente podada por los monárquicos del rey extranjero, que también echó hondas raíces en esta tierra. Los diarios de París del 11 se ocupan del discurso pronunciado en Atenas por el ministro de Justicia contestando á una alocución del presidente del Tribunal de Comercio de aquella ciudad, discurso en el cual, después de enumerar los esfuerzos hechos por el mariscal Mac-Mahon para la reorganización del setenio, afirma este de nuevo y procura disipar las inquietudes que la situación actual causa al comercio. Los periódicos independientes, sin decir nada en contra de las patrióticas ideas vertidas por el ministro de Justicia, manifiestan que se complacerían mucho en considerar como una cosa segura la estabilidad que ofrece el guarda-sellos; pero temen que la organización tan frecuada del setenio, en el estado en que se encuentran los partidos, no dé resultado. Con efecto; la extrema derecha, con cuyo apoyo se contaba, persiste en su indiferencia, por no decir hostilidad, y preciso es confesar que dada la composición, ó mejor dicho, descomposición de la Asamblea, sin el apoyo de la extrema derecha, la ley de 20 de Noviembre corre gran riesgo de no verse nunca completa. No es decir por esto que no se hayan dado pasos para atraer á los caballos ligeros á una transacción; el obispo de Orleans ha procurado en dos distintas oca-

siones, por medio de sus cartas á monsieur Carsyon Latour, hacerles comprender que tenían el deber de votar en favor de la organización del setenio; pero L'Union contesta en estos términos: «Las palabras, dice, del señor obispo de Orleans, son de esas que los realistas oyen siempre con deferencia, por más que envuelvan una contradicción; pero nuestros diputados no están acostumbrados á buscar en ellas las reglas de su conducta política.»

No puede darse una contestación más clara y explícita. Pocos días hace reproducimos una noticia que circulaba en París respecto á que ciertos individuos del centro izquierdo de la Asamblea se proponían presentar un proyecto de ley disponiendo que la Cámara actual no pudiera disolverse antes de que espirasen los poderes del setenio. Esta idea, que puede considerarse como contraria á los poderes mismos dados al mariscal, y por tanto completamente absurda, encuentra no obstante defensores entre los diarios de París. Hé aquí lo que hallamos á este propósito en La Presse: «¿Cómo, dice, se pretende que los espíritus sensatos y reflexivos puedan admitir que se quiera afirmar al gobierno actual pidiendo la disolución de la Cámara? ¿mala que ha establecido ese mismo gobierno?»

Esto no quiere decir otra cosa sino que La Presse cree que la suerte del gobierno está estrechamente ligada á la de la Asamblea actual; que solo de ella puede esperar el gobierno fuerza y estabilidad, y por último, que al votar siete años de poder para el mariscal Mac-Mahon, los constituyentes franceses han asegurado á la vez siete años de legislación. El nombramiento del conde de Jarnac para la embajada de Francia en Londres, ha sido acogido en Inglaterra, donde es tan conocido el nuevo embajador, de la manera más benévola. Ya en uno de nuestros últimos números decíamos que el conde de Jarnac era presidente de la sociedad de explotación agrícola de Tipperary (Irlanda), donde tiene el noble francés grandes posesiones, y debía presidir un banquete. Verificado este, se brindó con entusiasmo por el nuevo embajador de Francia, que contestó, lleno de emoción, en estos términos: «Lord Derby y yo, que hemos sido sucesivamente presidentes de esta sociedad, estamos ahora llamados á representar á Inglaterra y á Francia. Esta circunstancia es una prueba de las amistosas relaciones que ambas naciones mantendrán entre sí.»

El conde de Jarnac leyó después una carta de lord Derby en que el ministro de Estado inglés manifiesta su gran satisfacción por el nombramiento, añadiendo que Mr. Disraeli le había también escrito diciéndole que nada en el mundo le había regocijado tanto como la carta en que le anunciaba su elección para el cargo de embajador de Francia. El conde de Jarnac terminó diciendo que jamás olvidaría los tranquilos veinte años que había pasado en aquella ciudad de Tipperary, que tanta fama tiene de turbulenta. Asegurábase en París el 11 que el viaje del mariscal Mac-Mahon al Norte duraría dos ó tres días más de lo que se creyó al principio. Varios diarios creen saber que el duque de Magenta no regresaría hasta el 19 del actual.

El 1.º de Octubre próximo empezará á publicarse en Berlín un nuevo órgano socialista bimensual titulado El Socialista. Con este serán cinco los grandes periódicos que defienden en la capital de Prusia las ideas del socialismo. Además de estos, se publican en Prusia un gran número de diarios pequeños destinados á los obreros, que tienen todos un carácter más ó menos socialista. El emperador Guillermo salió de Berlín el 11 de Setiembre, dirigiéndose primero á Cassel y luego á Darmstadt. El domingo debió ir á Hannover para asistir á las grandes maniobras militares, que durarán casi toda la semana actual. El sábado irá á Kiel, por Hamburgo, donde visitará las fortificaciones y presenciara las pruebas de los torpedos, regresando á Berlín para el 21.

Un despacho de Viena dirigido al Standard de Londres con fecha 10, anuncia que, según noticias recibidas de Lemberg, los manantiales de petróleo de las inmediaciones de Borislav estaban ardiendo desde el día anterior á la fecha del despacho, que era imposible extinguir el fuego, y que las pérdidas eran inmensas. Ha regresado de las Indias á su antigua residencia en Holanda el general Van Swieten, ex-general en jefe de la expedición contra Atchin. Dison de Roma que el gobierno de Víctor Manuel había tomado sus medidas para que se llevase á ejecución la sentencia que condena á seis días de cárcel al obispo de Mantua por ofender al rey.

Un despacho de Viena dirigido al Standard de Londres con fecha 10, anuncia que, según noticias recibidas de Lemberg, los manantiales de petróleo de las inmediaciones de Borislav estaban ardiendo desde el día anterior á la fecha del despacho, que era imposible extinguir el fuego, y que las pérdidas eran inmensas. Ha regresado de las Indias á su antigua residencia en Holanda el general Van Swieten, ex-general en jefe de la expedición contra Atchin. Dison de Roma que el gobierno de Víctor Manuel había tomado sus medidas para que se llevase á ejecución la sentencia que condena á seis días de cárcel al obispo de Mantua por ofender al rey.

Un despacho de Viena dirigido al Standard de Londres con fecha 10, anuncia que, según noticias recibidas de Lemberg, los manantiales de petróleo de las inmediaciones de Borislav estaban ardiendo desde el día anterior á la fecha del despacho, que era imposible extinguir el fuego, y que las pérdidas eran inmensas. Ha regresado de las Indias á su antigua residencia en Holanda el general Van Swieten, ex-general en jefe de la expedición contra Atchin. Dison de Roma que el gobierno de Víctor Manuel había tomado sus medidas para que se llevase á ejecución la sentencia que condena á seis días de cárcel al obispo de Mantua por ofender al rey.

Un despacho de Viena dirigido al Standard de Londres con fecha 10, anuncia que, según noticias recibidas de Lemberg, los manantiales de petróleo de las inmediaciones de Borislav estaban ardiendo desde el día anterior á la fecha del despacho, que era imposible extinguir el fuego, y que las pérdidas eran inmensas. Ha regresado de las Indias á su antigua residencia en Holanda el general Van Swieten, ex-general en jefe de la expedición contra Atchin. Dison de Roma que el gobierno de Víctor Manuel había tomado sus medidas para que se llevase á ejecución la sentencia que condena á seis días de cárcel al obispo de Mantua por ofender al rey.

Un despacho de Viena dirigido al Standard de Londres con fecha 10, anuncia que, según noticias recibidas de Lemberg, los manantiales de petróleo de las inmediaciones de Borislav estaban ardiendo desde el día anterior á la fecha del despacho, que era imposible extinguir el fuego, y que las pérdidas eran inmensas. Ha regresado de las Indias á su antigua residencia en Holanda el general Van Swieten, ex-general en jefe de la expedición contra Atchin. Dison de Roma que el gobierno de Víctor Manuel había tomado sus medidas para que se llevase á ejecución la sentencia que condena á seis días de cárcel al obispo de Mantua por ofender al rey.

Un despacho de Viena dirigido al Standard de Londres con fecha 10, anuncia que, según noticias recibidas de Lemberg, los manantiales de petróleo de las inmediaciones de Borislav estaban ardiendo desde el día anterior á la fecha del despacho, que era imposible extinguir el fuego, y que las pérdidas eran inmensas. Ha regresado de las Indias á su antigua residencia en Holanda el general Van Swieten, ex-general en jefe de la expedición contra Atchin. Dison de Roma que el gobierno de Víctor Manuel había tomado sus medidas para que se llevase á ejecución la sentencia que condena á seis días de cárcel al obispo de Mantua por ofender al rey.

Un despacho de Viena dirigido al Standard de Londres con fecha 10, anuncia que, según noticias recibidas de Lemberg, los manantiales de petróleo de las inmediaciones de Borislav estaban ardiendo desde el día anterior á la fecha del despacho, que era imposible extinguir el fuego, y que las pérdidas eran inmensas. Ha regresado de las Indias á su antigua residencia en Holanda el general Van Swieten, ex-general en jefe de la expedición contra Atchin. Dison de Roma que el gobierno de Víctor Manuel había tomado sus medidas para que se llevase á ejecución la sentencia que condena á seis días de cárcel al obispo de Mantua por ofender al rey.

Un despacho de Viena dirigido al Standard de Londres con fecha 10, anuncia que, según noticias recibidas de Lemberg, los manantiales de petróleo de las inmediaciones de Borislav estaban ardiendo desde el día anterior á la fecha del despacho, que era imposible extinguir el fuego, y que las pérdidas eran inmensas. Ha regresado de las Indias á su antigua residencia en Holanda el general Van Swieten, ex-general en jefe de la expedición contra Atchin. Dison de Roma que el gobierno de Víctor Manuel había tomado sus medidas para que se llevase á ejecución la sentencia que condena á seis días de cárcel al obispo de Mantua por ofender al rey.

Un despacho de Viena dirigido al Standard de Londres con fecha 10, anuncia que, según noticias recibidas de Lemberg, los manantiales de petróleo de las inmediaciones de Borislav estaban ardiendo desde el día anterior á la fecha del despacho, que era imposible extinguir el fuego, y que las pérdidas eran inmensas. Ha regresado de las Indias á su antigua residencia en Holanda el general Van Swieten, ex-general en jefe de la expedición contra Atchin. Dison de Roma que el gobierno de Víctor Manuel había tomado sus medidas para que se llevase á ejecución la sentencia que condena á seis días de cárcel al obispo de Mantua por ofender al rey.

Un despacho de Viena dirigido al Standard de Londres con fecha 10, anuncia que, según noticias recibidas de Lemberg, los manantiales de petróleo de las inmediaciones de Borislav estaban ardiendo desde el día anterior á la fecha del despacho, que era imposible extinguir el fuego, y que las pérdidas eran inmensas. Ha regresado de las Indias á su antigua residencia en Holanda el general Van Swieten, ex-general en jefe de la expedición contra Atchin. Dison de Roma que el gobierno de Víctor Manuel había tomado sus medidas para que se llevase á ejecución la sentencia que condena á seis días de cárcel al obispo de Mantua por ofender al rey.

Un despacho de Viena dirigido al Standard de Londres con fecha 10, anuncia que, según noticias recibidas de Lemberg, los manantiales de petróleo de las inmediaciones de Borislav estaban ardiendo desde el día anterior á la fecha del despacho, que era imposible extinguir el fuego, y que las pérdidas eran inmensas. Ha regresado de las Indias á su antigua residencia en Holanda el general Van Swieten, ex-general en jefe de la expedición contra Atchin. Dison de Roma que el gobierno de Víctor Manuel había tomado sus medidas para que se llevase á ejecución la sentencia que condena á seis días de cárcel al obispo de Mantua por ofender al rey.

Un despacho de Viena dirigido al Standard de Londres con fecha 10, anuncia que, según noticias recibidas de Lemberg, los manantiales de petróleo de las inmediaciones de Borislav estaban ardiendo desde el día anterior á la fecha del despacho, que era imposible extinguir el fuego, y que las pérdidas eran inmensas. Ha regresado de las Indias á su antigua residencia en Holanda el general Van Swieten, ex-general en jefe de la expedición contra Atchin. Dison de Roma que el gobierno de Víctor Manuel había tomado sus medidas para que se llevase á ejecución la sentencia que condena á seis días de cárcel al obispo de Mantua por ofender al rey.

Un despacho de Viena dirigido al Standard de Londres con fecha 10, anuncia que, según noticias recibidas de Lemberg, los manantiales de petróleo de las inmediaciones de Borislav estaban ardiendo desde el día anterior á la fecha del despacho, que era imposible extinguir el fuego, y que las pérdidas eran inmensas. Ha regresado de las Indias á su antigua residencia en Holanda el general Van Swieten, ex-general en jefe de la expedición contra Atchin. Dison de Roma que el gobierno de Víctor Manuel había tomado sus medidas para que se llevase á ejecución la sentencia que condena á seis días de cárcel al obispo de Mantua por ofender al rey.

Un despacho de Viena dirigido al Standard de Londres con fecha 10, anuncia que, según noticias recibidas de Lemberg, los manantiales de petróleo de las inmediaciones de Borislav estaban ardiendo desde el día anterior á la fecha del despacho, que era imposible extinguir el fuego, y que las pérdidas eran inmensas. Ha regresado de las Indias á su antigua residencia en Holanda el general Van Swieten, ex-general en jefe de la expedición contra Atchin. Dison de Roma que el gobierno de Víctor Manuel había tomado sus medidas para que se llevase á ejecución la sentencia que condena á seis días de cárcel al obispo de Mantua por ofender al rey.

Un despacho de Viena dirigido al Standard de Londres con fecha 10, anuncia que, según noticias recibidas de Lemberg, los manantiales de petróleo de las inmediaciones de Borislav estaban ardiendo desde el día anterior á la fecha del despacho, que era imposible extinguir el fuego, y que las pérdidas eran inmensas. Ha regresado de las Indias á su antigua residencia en Holanda el general Van Swieten, ex-general en jefe de la expedición contra Atchin. Dison de Roma que el gobierno de Víctor Manuel había tomado sus medidas para que se llevase á ejecución la sentencia que condena á seis días de cárcel al obispo de Mantua por ofender al rey.

Un despacho de Viena dirigido al Standard de Londres con fecha 10, anuncia que, según noticias recibidas de Lemberg, los manantiales de petróleo de las inmediaciones de Borislav estaban ardiendo desde el día anterior á la fecha del despacho, que era imposible extinguir el fuego, y que las pérdidas eran inmensas. Ha regresado de las Indias á su antigua residencia en Holanda el general Van Swieten, ex-general en jefe de la expedición contra Atchin. Dison de Roma que el gobierno de Víctor Manuel había tomado sus medidas para que se llevase á ejecución la sentencia que condena á seis días de cárcel al obispo de Mantua por ofender al rey.

Un despacho de Viena dirigido al Standard de Londres con fecha 10, anuncia que, según noticias recibidas de Lemberg, los manantiales de petróleo de las inmediaciones de Borislav estaban ardiendo desde el día anterior á la fecha del despacho, que era imposible extinguir el fuego, y que las pérdidas eran inmensas. Ha regresado de las Indias á su antigua residencia en Holanda el general Van Swieten, ex-general en jefe de la expedición contra Atchin. Dison de Roma que el gobierno de Víctor Manuel había tomado sus medidas para que se llevase á ejecución la sentencia que condena á seis días de cárcel al obispo de Mantua por ofender al rey.

Un despacho de Viena dirigido al Standard de Londres con fecha 10, anuncia que, según noticias recibidas de Lemberg, los manantiales de petróleo de las inmediaciones de Borislav estaban ardiendo desde el día anterior á la fecha del despacho, que era imposible extinguir el fuego, y que las pérdidas eran inmensas. Ha regresado de las Indias á su antigua residencia en Holanda el general Van Swieten, ex-general en jefe de la expedición contra Atchin. Dison de Roma que el gobierno de Víctor Manuel había tomado sus medidas para que se llevase á ejecución la sentencia que condena á seis días de cárcel al obispo de Mantua por ofender al rey.

Un despacho de Viena dirigido al Standard de Londres con fecha 10, anuncia que, según noticias recibidas de Lemberg, los manantiales de petróleo de las inmediaciones de Borislav estaban ardiendo desde el día anterior á la fecha del despacho, que era imposible extinguir el fuego, y que las pérdidas eran inmensas. Ha regresado de las Indias á su antigua residencia en Holanda el general Van Swieten, ex-general en jefe de la expedición contra Atchin. Dison de Roma que el gobierno de Víctor Manuel había tomado sus medidas para que se llevase á ejecución la sentencia que condena á seis días de cárcel al obispo de Mantua por ofender al rey.

Un despacho de Viena dirigido al Standard de Londres con fecha 10, anuncia que, según noticias recibidas de Lemberg, los manantiales de petróleo de las inmediaciones de Borislav estaban ardiendo desde el día anterior á la fecha del despacho, que era imposible extinguir el fuego, y que las pérdidas eran inmensas. Ha regresado de las Indias á su antigua residencia en Holanda el general Van Swieten, ex-general en jefe de la expedición contra Atchin. Dison de Roma que el gobierno de Víctor Manuel había tomado sus medidas para que se llevase á ejecución la sentencia que condena á seis días de cárcel al obispo de Mantua por ofender al rey.

Un despacho de Viena dirigido al Standard de Londres con fecha 10, anuncia que, según noticias recibidas de Lemberg, los manantiales de petróleo de las inmediaciones de Borislav estaban ardiendo desde el día anterior á la fecha del despacho, que era imposible extinguir el fuego, y que las pérdidas eran inmensas. Ha regresado de las Indias á su antigua residencia en Holanda el general Van Swieten, ex-general en jefe de la expedición contra Atchin. Dison de Roma que el gobierno de Víctor Manuel había tomado sus medidas para que se llevase á ejecución la sentencia que condena á seis días de cárcel al obispo de Mantua por ofender al rey.

Un despacho de Viena dirigido al Standard de Londres con fecha 10, anuncia que, según noticias recibidas de Lemberg, los manantiales de petróleo de las inmediaciones de Borislav estaban ardiendo desde el día anterior á la fecha del despacho, que era imposible extinguir el fuego, y que las pérdidas eran inmensas. Ha regresado de las Indias á su antigua residencia en Holanda el general Van Swieten, ex-general en jefe de la expedición contra Atchin. Dison de Roma que el gobierno de Víctor Manuel había tomado sus medidas para que se llevase á ejecución la sentencia que condena á seis días de cárcel al obispo de Mantua por ofender al rey.

Un despacho de Viena dirigido al Standard de Londres con fecha 10, anuncia que, según noticias recibidas de Lemberg, los manantiales de petróleo de las inmediaciones de Borislav estaban ardiendo desde el día anterior á la fecha del despacho, que era imposible extinguir el fuego, y que las pérdidas eran inmensas. Ha regresado de las Indias á su antigua residencia en Holanda el general Van Swieten, ex-general en jefe de la expedición contra Atchin. Dison de Roma que el gobierno de Víctor Manuel había tomado sus medidas para que se llevase á ejecución la sentencia que condena á seis días de cárcel al obispo de Mantua por ofender al rey.

Un despacho de Viena dirigido al Standard de Londres con fecha 10, anuncia que, según noticias

Los órganos liberales de la prensa de Viena aseguran que el emperador ha dicho al cardenal de Schwarzenberg en Praga, que tenía el convencimiento de haber impedido muchas medidas perjudiciales a la Iglesia, ofreciéndole además protegerla hasta donde lo permitieran las circunstancias.

El emperador de Austria dirigió con fecha 9 desde Brno una carta autógrafa dando las gracias a la población de Praga por la magnífica y cordial acogida que le ha merecido.

La Voz della Verità, diario de Roma, publica en su número del 10 de Setiembre una alocución pronunciada el lunes anterior por el Papa a los alumnos del Seminario romano. En ella compara su Santidad a la historia de Job la situación actual de Roma. Deplora el reclutamiento militar, los falsos principios, la inmoralidad, la abolición de las corporaciones religiosas, lo duro de los impuestos, etc.

Desde hoy, las horas de despacho en los juzgados de primera instancia serán de once a tres.

Ayer llegó a Mahón el vapor Mahónés con la correspondencia y pasajeros.

Los 26 alféreces más antiguos del arma de caballería han sido ascendidos a tenientes.

El viernes próximo se reúne la junta de policía urbana del Ayuntamiento.

Ayer ingresaron en la Central todos los correos de la Península y extranjeros.

Dentro de breves días reanuda sus tareas la Sociedad Económica Matritense, ocupándose en ultimar diferentes importantes trabajos que dejó pendientes al suspender sus sesiones.

Está ya organizada, y pronto saldrá a campaña, la quinta compañía de la brigada de transportes de administración militar, que se organiza en Aranjuez.

Por el ministerio de Fomento se ha aprobado el proyecto de reparación de la carretera de Soria a Logroño, la cual se realizará por subasta.

El tren correo que salió anteayer de Madrid para Alicante, llegó a dicha capital con dos horas de retraso por haber descarrilado un vagón de mercancías en la Giner.

Ayer satisfizo el Tesoro más de dos millones de reales para atenciones de guerra.

La dirección general de la Deuda recibió ayer del Tesoro 416.000 rs. para satisfacer el importe de la subasta del personal verificada en el mes anterior.

Ha llegado a Madrid una comisión del ayuntamiento del Ferrol, presidida por el primer teniente alcalde, a fin de gestionar rebaja en el impuesto de consumos.

Por el ministerio de Ultramar se han remitido al gobernador general de Puerto Rico las bases para un nuevo instituto de segunda enseñanza.

Ha regresado a Madrid el director de obras públicas, Sr. P. Fúeas, habiéndose encargado nuevamente de la dirección.

Según un colega, dentro de pocos días se llamará a exámenes de ingreso a los aspirantes a cadetes de infantería y Estado mayor.

D. José Arratia ha sido nombrado médico de Sanidad del puerto de la Habana.

Ha sido nombrado director del Instituto de la Habana D. José Domenech y Sese, catedrático que ha sido del mismo.

D. Anastasio García Corellano, jefe de la sección administrativa de Zaragoza, ha sido nombrado jefe de caja en la misma, y D. José María del Grao y Soldevila de la Lérida.

Banco de España.—Debiendo destinarse la suma de 75.000 00 pesetas (tres millones de escudos) en cada semestre para el pago de intereses y amortización de los billetes hipotecarios de la segunda serie de este establecimiento, al tenor de lo dispuesto en el párrafo 2.º del convenio aprobado en 18 de Octubre de 1867, en virtud del artículo 10 de la ley de 29 de Junio anterior que creó estos valores, y habiendo de aplicarse en el semestre que vence en 1.º de Enero de 1875, pesetas 1.992.000 (796.800 escudos), para los intereses de las pesetas 66.400.000 (26.560.000 escudos), importe de los billetes a que aun no ha tocado la amortización, quedan para esta 5.508.000 pesetas (2.203.200 escudos).

Dispuesto que dicha amortización se verifique por sorteo, la administración del Banco procede a anunciar al público la fecha en que ha de tener lugar el del segundo semestre de este año y las reglas a que ha de sujetarse, que son las siguientes: 1.º El sorteo se verificará en el salón de juntas generales del Banco el día 1.º de Octubre próximo, empezando a la una en punto de la tarde y continuando sin interrumpirse hasta su terminación. 2.º El acto será público y lo presidirá el gobernador, asistiendo además uno de los subgobernadores, una comisión del Consejo, el secretario, el interventor y el consultor del establecimiento. 3.º Las 132.800 billetes sorteados se dividirán para el acto del sorteo en 1.328 lotes de 100 billetes cada uno, representados por otras tantas bolas. 4.º Estas 1.328 bolas se expondrán al público antes de introducirse en el globo, por si alguno de los concurrentes desea examinarlas. 5.º Verificado su encamantamiento, se extraerán del globo 110 bolas, que representan 11.000 billetes por valor de 5.500.000 pesetas (2.200.000 escudos), quedando las 8.000 pesetas (3.200.000 escudos) restantes para aumento del fondo de amortización de los sorteos sucesivos, por no completarse su importe el de una centena de billetes, que corresponden a cada bola, según el sistema establecido para facilidad del sorteo.

6.º La administración del Banco anunciará en los periódicos oficiales los números de los billetes a que haya correspondido la amortización, y dejará además expuestas al público por espacio de ocho días las 110 bolas que hayan salido en el sorteo, a fin de que puedan compararse con los números que se hayan publicado. 7.º Se avisará oportunamente al público las formalidades que han de observarse para el cobro de intereses y reembolso del capital de los billetes amortizados. Madrid 15 de Setiembre de 1874.—El secretario, Manuel Ciudad.

SECCION OFICIAL.

(Gaceta de ayer.)

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Con fecha 14 de Setiembre se decreta lo siguiente:

Artículo 1.º Los sustitutos y suplentes de los funcionarios del poder judicial y del ministerio fiscal, de cualquier orden y categoría que fueren, no devengarán la parte de sueldo que la ley de organización del poder judicial les concede por la sustitución de cargos, sino cuando los funcionarios a quienes sustituyan usen del término legal para tomar posesión de sus plazas, ó disfruten licencia escrita para ausentarse ó prórroga de aquel término ó de esta licencia, concedidas por quienes tengan autoridad para dadas conforme a la misma ley.

Art. 2.º Las licencias para ausentarse y las prórrogas del término de posesión que se concedieren por enfermedad durante el presente año económico, solo darán derecho a los que las obtengan para percibir la mitad del haber de sus cargos, exceptuándose aquellos funcionarios cuya sustitución no exija pago de haber al sustituto ó suplente. Las prórrogas de licencia y las segundas prórrogas del término posesorio no darán derecho a percibir parte alguna de sueldo durante el mismo año económico, cualquiera que sea la causa por que se concedieren.

Art. 3.º Para los años sucesivos se observarán las siguientes reglas:

1.º Los sustitutos y suplentes no tendrán derecho a percibir haber por la sustitución de funciones, sino en los casos y con los requisitos establecidos en el art. 1.º

2.º Del crédito que en el presupuesto general del Estado se consigne para esta atención, se destinará por resolución que habrá de comunicarse al efecto a quien corresponda, la cantidad proporcionada a este ministerio, al Tribunal Supremo y a las Audiencias, para que con ellas se satisfagan, sin excederse nunca de la suma total, las sustituciones a que diesen ocasión, los términos y prórrogas de posesión y las licencias por enfermedad, cuando por estas concesiones hayan de devengar sueldo íntegro los funcionarios a quienes justificadamente se otorgaren.

3.º Mientras para distribuir el crédito consignado en el presupuesto no se comunique la orden a que se refiere la regla anterior, se estará a lo prescrito en el art. 2.º de este decreto.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Orden de 9 de Setiembre, por la cual se dispone que para cumplir lo mandado en los decretos de 26 de Junio último sobre amortización de cupones y demás valores a que aquellos se refieren, se celebre en 1.º de Octubre próximo la subasta de todo lo relativo a Deuda interior por un valor efectivo de 6.250.000 pesetas que en su día satisfará el Tesoro. Respecto a los cupones de la deuda exterior, el Gobierno se reserva disponer lo que proceda luego que se convenga la forma de pago con los acredores, según lo ordenado en el art. 1.º del decreto de su referenda.

A nuestros suscritores de provincias decíamos ayer lo siguiente:

El breve Consejo que, con motivo de hallarse reunidos en la presidencia, celebraron anoche los ministros fué de escasa importancia, y versó sobre noticias de la guerra y asuntos de Hacienda.

Acercas del banquete celebrado anoche en casa del señor duque de la Torre, leamos en El Imparcial:

Al banquete de ayer asistieron, además del representante de Alemania, los señores duque y duquesa de la Torre, presidente del Gabinete, ministro de Estado y señores, de Gracia y Justicia y señora, de Guerra, de Marina, de Fomento y señora, capitán general, gobernador civil y señora, brigadier O'Lawlor, ayudantes de servicio y jefe de la guardia.

A la derecha de la señora duquesa de la Torre estaba colocado el ministro alemán y a la izquierda el presidente del Consejo; a derecha é izquierda del señor duque de la Torre, respectivamente, se hallaban la esposa del señor ministro de Estado y la del de Gracia y Justicia.

Terminada la comida, que fué espléndida, se verificó la recepción, que se prolongó hasta cerca de las doce y media, asistiendo á ella gran número de amigos de los señores duques de la Torre.

La prensa republicana, no pudiendo hacer la digestión de los discursos pronunciados con motivo de la recepción de los embajadores, se consuela de la omisión de la palabra república y de la proclamación de la política conservadora con que aquella figure en la cabeza de la Gaceta y esta no sean los alfonsinos los llamados a practicarla.

Los alfonsinos extrañarían acaso que en plena restauración fueran llamados al poder los adversarios de la monarquía. Pero se conoce que somos de distinta madera que los republicanos, para los cuales la esencia nada significa, con tal que prevalezca la forma.

Que suceda lo natural y lo lógico no tiene chiste; nosotros la gracia la encontramos en ver a la república desterrada

de España por un Gobierno que aun lleva el título de republicano.

La Igualdad escribe las siguientes variaciones sobre el tema de la crisis obligada del Órculo constitucional:

«En el círculo de la calle del Clavel ha estallado un cisma que, como es natural, está llamado a producir corrientes anti-homogéneas; los que son más acérrimos partidarios del pontífice Sr. Sagasta sostienen el cisma y van desvirtuando de aquella casa para no oír la tempestad, que amenaza estallar con más violencia á medida que los rumores de crisis adquieren algunos síntomas de probabilidad.

Hemos procurado averiguar la causa de la irritación de ciertos socios, y una persona que debe estar bien enterada dice que en el ministerio homogéneo solo hay influencia y favor para ciertas entidades político-históricas. El elemento joven se queda por lo visto á la luna de Valencia; y como los jóvenes suelen tener la sangre más caliente y son más dados á los abortos y los escándalos, es natural que el círculo de la calle del Clavel esté convertido en una deliciosa leonera.

Aconsejamos al elemento joven mucha prudencia; pues de lo contrario, los pájaros graves los proscibirán para siempre, y con razón llegarán á mecer el dictado de petroleros.»

DESPACHOS TELEGRAFICOS

(Agencia Fabra.)

NUEVA YORK 12.—La cosecha de algodón no pasará este año de dos terceras partes de una mediana.

PARIS 12.—A consecuencia de un choque de dos trenes en el gran ferrocarril del Este de Inglaterra ha habido 15 muertos y 30 heridos.

Los periódicos ministeriales de Paris, dicen lo siguiente:

Se lee en el Morning Post que algunas personas creen que las relaciones entre Francia y España son poco cordiales.

Esta opinión no tiene fundamento alguno. La guerra civil en España constituye un peligro tan evidente para la Francia, que es natural atribuir al duque de D.azas el deseo de favorecer el establecimiento del Gobierno español porque parece que es el único término posible de la lucha.

SHANGHAI 13.—La China y el Japon elegirán probablemente á los Estados Unidos para que sirvan de árbitro en la cuestión pendiente entre dichos imperios acerca del dominio de la isla de Formosa.

PARIS 15.—El Diario Oficial publica un decreto fijando para el 4 de Noviembre próximo las elecciones para la renovación de los consejos generales (diputaciones provinciales), los de distritos.

Se sigue el proceso de los cómplices de la evasión de Bazine.

El Sr. Berger, bonapartista, ha retirado su candidatura para la diputación del Maine y Loire.

Hay empate entre los Sres. Bruas y Maille.

BERLIN 14 (noche).—El obispo de Paderborn ha recibido orden de dar su dimisión, si no quiere que se le persiga como el obispo de Potechowki.

PARIS 14.—Los periódicos La Presse y El Moniteur Universel hacen comentarios sobre el lenguaje de ciertos periódicos españoles contra algunas autoridades francesas.

LA GRASSE 14 (siete y cuarenta noche).—Se ha verificado la segunda vista de la causa que se sigue con motivo de la evasión de Bazaine.

Los testigos han sido oídos.

Los acusados Lefrancois, Leterme, Gigoux, Plantain, empleados civiles en el fuerte, y el criado de Bazaine, son interrogados.

El carcelero Plantain niega que cometiera los actos contrarios al poder que se le imputan.

El presidente afirma su exactitud.

Se suspende la audiencia y se anuncia que la mañana se verificará á las dos de la tarde.

BERLIN 14.—El ex-príncipe de Asturias ha llegado á esta corte.

SANTANDER 14 (por el cable).—El Sr. Lindau, cónsul alemán en Bayona, marcha á Bilbao con las oficinas alemanas.

SHANGHAI 13.—La China y el Japon elegirán probablemente á los Estados Unidos para que sirvan de árbitro en la cuestión pendiente entre dichos imperios acerca del dominio de la isla de Formosa.

PARIS 14 (retrasado).—El periódico Le Bien Public insiste en que una compañía alemana, ha comprado el ferrocarril de Tarragona á Barcelona.

PARIS 11 (aleance).—El acontecimiento del día es la recepción del embajador de España por el mariscal Mac-Mahon. La respuesta de éste no difiere de la que el telegrafo ha anunciado á Madrid. Entre las condecoraciones que llevaba el embajador español, ha llamado la atención la medalla de la Academia de ciencias morales y políticas.

Media hora después de la recepción del marqués de la Vega de Armiño, ha presentado sus cartas credenciales el Sr. Couandriotes, ministro de Grecia en Francia.

Los periódicos ministeriales alemanes declaran que el despacho carlista publicado por varios periódicos de Paris suponiendo que los prusianos intentaban un desembarco en la costa de Guipúzcoa, es una farsa absurda y ridícula.

Tan pronto como se abra la Asamblea francesa, el gobierno presentará probablemente un proyecto de ley relativo al túnel submarino que debe unir á Francia é Inglaterra. Se cree que dentro de pocos años quedará realizada esta colosal empresa.

El emperador Guillermo de Alemania ha llegado á Cassel, de donde se dirigirá á Darmstadt. El próximo domingo irá á Hannover para presenciar las grandes maniobras militares que se verificarán durante toda la semana, y el sábado próximo se dirigirá á Kiel para asistir á los ensayos que se van á hacer en aquel arsenal de unos torpedos de nueva invención, y al acto de botar al mar una fragata de invención, y al acto de mes de regreso en Berlín.

El príncipe Federico Carlos se encuentra en Strassburgo para presenciar las maniobras militares. Se anuncia la aparición de un nuevo periódico socialista en Berlín. Con este serán cinco las publicaciones berlinesas que defienden á estos principios, sin contar varios periódicos pequeños destinados á los obreros que tienen las mismas tendencias.

Enrique Rochefort ha llegado á Londres. Parece que tiene el propósito de seguir escribiendo sobre asuntos políticos.

(Agencia Americana.)

PARIS 14.—El periódico L'Evenement fué ayer recogido al tiempo de hacer la venta en las calles de París.

La misma medida ha sido tomada hoy en Marsella.

Ha dado principio hoy en el tribunal correccional de Grane, el proceso por la fuga de Bazaine.

PARIS 14 (cinco y cincuenta tarde).—El mariscal Mac-Mahon asiste á las maniobras militares de Bethune. No regresará á París hasta el viernes.

Noticias de Copenhague participan que toma aspecto grave la cuestión del Schleswig.

Los periódicos alemanes dicen reclama la opinión pública se proteste contra la resolución que parece dispuesta á adoptar Dinamarca expulsando á los alemanes allí residentes como represalias.

PROVINCIAS.

Segun El Eco de Extremadura, el ayuntamiento de Garrovilla ha acordado suspender la feria que se celebra en aquella villa el día de San Mateo, á consecuencia de la falta de aguas.

De una carta que desde Bocal (Tadela) dirigen al Diario de Avisos de Zaragoza, tomamos los siguientes párrafos:

Ayer 8 vinieron al palacio de la antigua presa de Carlos III los señores gobernador de esa, inspector de Obras públicas D. Jacobo Gonzalez Arna, presidente del Diputación y alcalde de Zaragoza, director de carreteras de esa provincia, señor Barco y la Junta del Canal, representada por el señor baron de La Liende, D. Mariano Perez Baerla, D. Enrique Almech, D. Nicolás Gracia y D. José Arnedo, que, acompañados por el inteligente é infatigable director del Canal D. Mariano Royo, pasaron al sitio del siniestro, y después de examinar detenidamente las causas que lo produjeron y los proyectos en construcción, satisfechos del movimiento desarrollado en los trabajos, tuvieron una sesión en la que todos unánimes acordaron llevar agua á todo trance y allegar fondos para tan necesaria é importante empresa, pues el importe de las obras hasta su conclusión ascenderá quizá á cuatro millones de reales. Todos volvieron satisfechos á esta capital, quedando aquí el Sr. Arna y Sr. Barco.

Desde aquí se sabe bien las necesidades por que está atravesando la agricultura en la parte que riega este canal; pero atemoriza pensar lo que hubiera sido de esa agricultura y de la industria si hubiera ocurrido la catástrofe en pleno invierno. Tal vez durante algunos años hubiéramos visto al canal sin arrastrar una gota de agua, pues la sima abierta tendía á destruir por completo el palacio de compuertas.

La junta no descansa un momento para allegar recursos al señor director, que despliega una actividad prodigiosa.

Hay 600 hombres trabajando con 100 carros y 30 barcas para el transporte de materiales, con todo lo necesario para dar un pronto resultado y atender á las primeras necesidades.

Dice El Clamor del Pueblo, periódico de Reus: Se ha generalizado la operación de la vendimia en los campos de la parte baja del llano de Tarragona. A pesar de la gran sequía experimentada este verano, en general se presenta el vino bueno y abundante, sabiendo de algun comerciante que no ha aceptado fuertes partidas de la actual cosecha procedentes de Constantín que se le ofrecían á razón de 15 pesetas carga. Es, pues, de esperar que los aficionados al mosto lo beberán barato este invierno.

VARIEDADES.

LA ESTOCADA DE JARNAC.

Con motivo del reciente nombramiento del conde de Jarnac para la embajada de Francia en Londres, se ha sacado á relucir el famoso coup de Jarnac (estocada) que empleó uno de los antepasados del ilustre embajador.

Creemos que nuestros lectores verán con gusto el asunto que dió lugar á esta frase, que anda en boca de todo el mundo y pocos conocen, por más que sea uno de los capítulos más interesantes y de los más gloriosos en esa grande historia de las mujeres que empieza en Eva y acabará con el mundo.

Habia en la corte de Francisco I de Francia dos pегecitos, ambos de la provincia de Angulema, que, al crecer, no tardaron en hacerse notables en los combates y en las guerras que señalaban aquel reinado tan brillante como desgraciado. Francisco de Vivonne de La Chataigneraie era un jóven de estatura atlética, muy fuerte en todos los ejercicios corporales y favorito del delin, despues Enrique II, y de Diana de Poitiers, mientras que Guy Chabot de Montlieu, señor de Jarnac, igualmente hábil en todos los juegos que eran entonces el pastime indispensable de todos los caballeros, era favorito del rey y de la duquesa d'Etampes.

Cuando se firmó la paz, La Chataigneraie continuó ejercitándose en todos los ejercicios, y Jarnac, al contrario, no se cuidó más que de frecuentar la sociedad de las damas, á cuyos pies puso todo cuanto poseía de gracia, juventud y hermosura. No podía culpársele á ninguno de los dos de emplear así sus ratos de ocio; pero estamos seguros de que las simpatías de las señoras, sin excepción, estarán en favor de Jarnac, porque aunque no son insensibles á las buenas estocadas y botes de lanza hábilmente dados en los torneos, dan la preferencia á las atenciones, los suspiros, las caricias, las zalamerías y los besos dados y recibidos en ese campo mucho más cerrado que se llama amor.

Sin embargo; de todas las pasiones, el amor es la que cuesta más caro; el que pone todo su consuelo, toda su gloria en agradar á las damas, está obligado á sostener cierta magnificencia, á llevar una vida dispendiosa, á hacer mercedes á los servidores y á gastar en regalos lo superfluo y á veces lo necesario; de tal manera, que Jarnac llegó á tener un tren de casa más considerable que lo que le permitía su fortuna personal.

Su padre, el baron de Jarnac, se había casado en segundas nupcias con una jóven adorable, inteligente y bella, que había traído á su antigua mansión de las orillas del Charente, y con la cual no gastaba la cuarta parte de sus rentas propias y de las que había aportado su jóven esposa. Guy era encantado, había caído en gracia á su madrastra, y ambos se profesaban un cariño de hermanos, lo cual recogió el corazón del anciano baron, por ser una cosa extremadamente rara.

Un día La Chataigneraie y Guy de Jarnac conversaban sobre asuntos de guerra y de amor con el delin, y el primero, que siendo el honor y la rectitud personificadas, no brillaba en manera alguna por su talento, preguntó bruscamente á su amigo cómo podía atender á sus gastos con la escasez de sus recursos.

—Cuido mucho de hacer la corte á mi madrastra, contestó ingenuamente Jarnac, y me envía el dinero que necesito.

—Es el amante de su madrastra, dijo el delin á su favorito cuando estuvieron solos.

—No, monseñor; estoy seguro de lo contrario, contestó La Chataigneraie; Jarnac está enamorado de todas las mujeres, sirve á todas, excepto á una sola, y ésta es su madrastra.

—¿Crees tú, hijo mio, que haga también la corte á madama Diana?

—En cuanto á esa, también responde de que no, porque ésta demasiado á Jarnac desde que ha llegado á ser, al propio tiempo que del rey, el favorito de madama d'Etampes.

—¡Ah! exclamó el delin poniéndose serio.

—Monseñor, o lo niego, ni una palabra sobre esto, dijo La Chataigneraie; siento mucho haber traído á Jarnac á este terreno ardiente, y me desesperaría si le ocurriera la menor desgracia.

—Estate tranquilo.

Pero el delin habló inmediatamente del asunto á madama Diana de Poitiers, que se mordió los labios de despecho, porque era demasiado mujer y alimentaba un gran odio contra el solo hombre tal vez que no le había dicho que era hermosa.

Pronto no se habló más que de todo esto en la corte, y la calumnia llegó hasta el fondo de la mansión en que el baron de Jarnac ocultaba sus amores con su jóven esposa.

Entregóse á una violenta cólera, é hizo llamar en seguida á su hijo, el cual no tuvo el menor trabajo en convencer á su padre de la falsedad de la acusación; y ambos, padre é hijo, fueron á la corte, ardiendo en deseos de vengar su honra ultrajada.

El rey estaba entonces en Compiègne; oyó con bondad al anciano noble que le descubría las heridas de su corazón, y él, que llevaba al último extremo el respeto y el amor á las damas, le dió la razón, pero no quiso comprometerse á consentir que la cuestión se ventilase, costándole todo el trabajo del mundo impedir que Jarnac llamase á combate singular á La Chataigneraie, cuyos lab os habían sido los primeros que lanzaron la calumnia.

Despues de la muerte del rey, La Chataigneraie se presentó á Enrique II con la frente alta y digna, pero con los ojos llenos de lágrimas.

—Señor, le dijo; he asumido la responsabilidad de la injuria hecha á Jarnac por medio de malas palabras. Vengo á pedirlos que me permitais darle satisfacción.

El rey accedió á ello y se fijó el combate para el día 10 de Julio de 1547, á las diez de la mañana. En una plaza cerca de Saint Germain en-Laye, se llevó á cabo este juicio de Dios, habiéndose levantado un magnífico tablado para el rey y los cortesanos, y llenándose de espectadores todos los balcones y ventanillas.

El duque de Aumale había aceptado el cargo de padrino de La Chataigneraie, siéndolo de Jarnac Carlos Gouffier, señor de Boissy. Sonaron los tambores y trompetas, y los dos combatientes entraron en liza. Diéronse muchas estocadas; La Chataigneraie daba con fuerza, pero Jarnac era más listo y más diestro. Por último, este pareció ceder á los golpes de su adversario; puso una rodilla en tierra, y cubriéndose con su escudo hirió por dos veces á La Chataigneraie en la corva izquierda.

—Devuélveme mi honra, y pide misericordia á Dios, gritó Jarnac á su adversario caído.

Viendo que no respondía, Jarnac corrió hacia el rey, y arrojándose en el tablado:

—Señor, le dije, os doy á mi adversario; dignaos considerarme como un hombre de bien, y perdonad las faltas de nuestra juventud. Tomadlo, señor, en memoria de nuestro glorioso padre, que nos crió á ambos.

El rey continuó guardando silencio, y La Chataigneraie recogió su espada.

—¡No te muevas, ó te mató! dijo Jarnac.

—¡Mátame, pues! exclamó el herido con rabia.

—Señor, añadió Jarnac, que volvió á postrarse á los pies del rey; señor, aceptadme, es vuestro. Os doy su vida y juro á Dios que ese valiente caballero puela servirnos en un día de batalla, como yo mismo quisiera hacerlo.

Enrique II no pestañeó, y se notó que madama Diana, colocada á su lado, murmuraba algunas palabras que no pudieron entenderse. ¡Las mujeres á veces son tan implacables y tan crueles!

Jarnac volvió junto á La Chataigneraie. Vivonne, dijo; mi antiguo compañero; implora á tu Creador y seamos de nuevo amigos.

El vencido tampoco se movió; parecía una roca. Tal vez le habría dicho madama Diana:—Sosten lo que has dicho y lo que yo he repetido. Va en ello mi honra, sacríficame la tuya. Y aquellos caballeros antiguamente obedecían á las damas, aun cuando ellas les ordenasen un crimen.

Jarnac por tercera vez se acercó al rey:

—Señor, le dije con lágrimas en los ojos y voz trémula: no quiero cortar los días del que fué mi amigo y que tiene el corazón más grande que he conocido; aceptadme para vos como os aconseja el gran rey vuestro padre, que era perito en hombres y glorificaba el honor de las damas.

El rey le tendió los brazos, y Jarnac subió los escalones del tablado.

—Ven, Jarnac, deja que te abrace, dijo; has combatido como César y hablado como Aristóteles.

La Chataigneraie no pudo sobrevivir á su vergüenza; la rabia de haber sido vencido le impulsó á arrancarse los vendajes de sus heridas, y Enri-

que II juró no permitir en lo sucesivo ningún combate judicial.

La estocada que empleó Jarnac fué objeto entonces de gran controversia: hubo quienes le acusaron de felonía, al paso que otros sostuvieron, al contrario, que era permitida, aunque no estaba en las reglas de la esgrima, y que en campo cerrado todo era bueno con tal que los combatientes no llevasen armas prohibidas y que no recurriesen á sortilegios.

Todavía en la actualidad hay oipaciones en pró y en contra; pero el señor de Jarnac no dejó de ser por eso un cumplido y valiente caballero... y todas las damas están de su parte.

Su causa está ganada.

GACETILLAS

Hé aquí los números agraciados con los premios mayores en el sorteo de la lotería celebrado ayer:

2.194. 160.000 pesetas, Paenteáres; 12.025, 80.000, Madrid; 9.718, 3.000, Barcelona; 6.774, 10.000, Madrid. Con 3.000 pesetas: 13.928, 2.957, Valencia; 8.660, Madrid; 5.516, Sevilla; 14.314, Madrid; 11.135, A gceiras; 10.341, 3.781, Badajoz; 6.220, Barcelona; 9.997, Madrid; 4.467, 1.955, 6.785, Búrgos; 12.519, Barcelona, y 163, Badajoz.

Las dos aproximaciones de 2.000 pesetas para los números anterior y posterior del premio mayor, han correspondido á los números 2.193 y 2.195.

Las dos aproximaciones de 1.000 pesetas para el premio segundo, han correspondido á los números 12.024 y 12.026.

El siguiente sorteo se verificará el día 25 del corriente. Corresponden á dicho sorteo 32.000 billetes, á 30 pesetas, divididos en décimos á tres pesetas cada uno.

Los premios mayores ascienden á 37, y el total á 1.551.

M. C. Clamond acaba de inventar una pila termo-eléctrica que transforma directamente el calor en electricidad. Basta encender un sencillísimo mechero de gas colocado en el eje del sistema, que no excede de las dimensiones de un pequeño hornero de laboratorio, y se obtiene en seguida una corriente eléctrica, enérgica y constante. El gasto de gas es relativamente insignificante: el entretenimiento del aparato no exige gastos ni cuidados de ninguna clase; no hay emanaciones desagradables de las pilas de líquido, ni las manipulaciones que esas pilas necesitan; y se comprende, por lo tanto, la gran ventaja que la nueva pila termo-eléctrica ofrece á los químicos para sus ensayos, y sobre todo á los industriales, que hacen constantemente uso de la electricidad en las operaciones galvanoplásticas.

En la madrugada de ayer penetraron unos ladrones en la calle del Piamonte, núm. 21, piso bajo, en ocasión en que se hallaba fuera de la casa el dueño de la habitación. Al llegar éste, observó que estaban dentro los mallecheros, y dió aviso á la prevención próxima, acudiendo á dicha casa el oficial del cuerpo de orden público que estaba de servicio en el distrito, con algunos individuos y el sereno de la calle, logrando capturar á los ladrones, que fueron entregados á la autoridad correspondiente.

En el circo de Price se verificará hoy, miércoles, el beneficio del profesor de equitación, Sr. Vidal. En esta función, que promete ser una de las más brillantes y variadas, tomarán parte varios aficionados, así en equitación como en gimnástica, y se rifará un magnífico caballo.

El 30 de actual espira el plazo señalado por el ministro de Ultramar para la admisión de solicitudes á las 63 escuelas de niños y 20 de niñas que existen vacantes en la isla de Puerto-Rico, las cuales han de proveerse por concurso entre los que reúnan las circunstancias que fijó la orden de 31 de Agosto último.

El doctor Stembelas no es partidario del procedimiento de quemar los cadáveres. Se limita á reducirlos á la nada por el siguiente procedimiento: cubre el cadáver con una mezcla de cemento romano, de Portland, arena y piedra triturada. Esta capa forma una costra impermeable al aire, en la cual el cadáver va disecándose lentamente sin ninguna exhalación insalubre.

La temperatura máxima en Madrid fué ayer de 28°3 gradps y la mínima de 12°2.

ESPECTACULOS.

TEATRO Y CIRCO DE MADRID.—A las 8 1/2.—T. 3.º impar.—Un caballero particular.—Un pleito.—El baile Barba-Azul.

TEATRO DE VARIEDADES.—A las 8 1/2.—Justicia y no por mi casa.—Socorros mútuos.—En la confianza está el peligro.—Genio y figura.

SALON ES LA VA.—A las 8.—Dos muertos y ningún difunto.—El primitivo.—Bisite.

CIRCO DE PRICE.—A las 9.—Gran función de ejercicios equestres y gmnásticos.

BOLSA DE MADRID DEL 15 DE SEPTIEMBRE.

COTIZACIÓN OFICIAL COMPARADA CON EL DIA ANTERIOR.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, CANTONALES Y SOCIEDADES, CAMBIOS. Rows include R. perp. del 3 por 100, Id. fin de mes, Id. fin del próximo, Renta perpétua exterior, Deuda del personal, Billetes Hipotecarios, Bonos del Tesoro, Resguardos al portador, Abril 1850 de 4.000, Agosto 1853 de id., Julio 1856 de id., Obras púlicas 1858, Ferro carriles de 2.000, Id. nuevos, Id. de 20.000, Banco de España, Crédito comercial, La Peninsular, Billetes del Banco de C., Londres, 4 90 d. f., París, 4 8 días vista.

respondieron á ellas, toda vez que á última hora se ofrecía el papel á 11,70.

El 3 por 100 exterior se publicó únicamente á 15,20, encontrándose con facilidad á este precio.

Los bonos se hicieron primeramente á 11,85, quedando dinero á 41,75, como expresa el Boletín. Las obligaciones viejas se ofrecían á 20,60, y las nuevas á 20,35.

El Banco se negoció á 157,50, pero no querían darlo á menos de 134,00, y está, por lo tanto, bien cotizado á 133,75.

Los billetes hipotecarios estaban á 93,50 papel y á 98,25 dinero.

Los descuentos han mejorado, aunque no sea tan o como se esperaba, en vista de la orden que contiene la Gaceta, quedando pedidas las carpetas á 53 por 100 y los cupones á 63 por 100.

Los cupones de bonos del 4.º tino restante quedan solicitados á 25 por 100, resultando más y más favorecidos los dichos especuladores que tuvieron la fortuna de aliviar el curso de este privilegiado valor.

Los cupones de exterior valían á 60 por 100 de díaño.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.—San Rogelio, San Cornelio, papa, y San Cipriano, mártir.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta horas en la iglesia de monjas de San Pascual, donde continúa la novena de Nuestra Señora de la Zarza: á las diez será la misa mayor con sermón, que predicará D. Basilio Sánchez Grea.

Fiesta de la Corte de María.—Nuestra Señora del Cármen en su iglesia ó en San José.

Imp. de N. Peres Zuloaga.—Huertas, 82, bajo.

SECCION DE ANUNCIOS.

DESINFECTANTE ANTI-MIASMATICO

CICATRIZANTE DE LAS HERIDAS. COALTAR SAPONINE LEBEUF.

Adoptada por los Hospitales de París y los de la Marina Francesa. Este excelente tópicp posee una eficacia verdaderamente maravillosa en las úlceras g ingruvas y escrofulosas, los chancros vicarod s, antrax, anginas, disenteris, heridas de armas de fuego, leucorrea, etc., etc. Se le emplea más ó menos diluido en agua en compresas, lociones, inyecciones, gargarismos.

Contra las úlceras de las encías (una cucharadita en un cuarto de vaso de agua) posee una eficacia esencial para purificar el aliento y afianzar los dientes descañados, es el mejor de todos los DENTIFRICOS; su uso es muy higiénico, principalmente en tiempo de epidemia.

Fabrica en Bayona (Francia) en casa del Sr. LEBEUF, farmacéutico de primera clase.—Depósitos: en París, calle Réaumur, 25. En Madrid: Moreno Miquel, Hernandez, J. Simon, Ortega y S. Ocaña, donde se encuentran tambien las cápsulas fugitivas Le Beuf (contra la solitaria), remedio eficaz y de un empleo muy fácil. Por mayor, Agencia franco-española, Sordo 31; en provincias sus depositarias.—Núm. 3.888.

PILULES DE HOGG

1.º PILDORAS NUTRIMENTIVAS DE PEPSINA ACIDIFICADA Para curar las afecciones gástricas dispepticas etc., y para todas las ocasiones en que la digestión sea difícil ó imposible.

2.º PILDORAS DE PEPSINA UNIDA AL HIERRO REDUCIDO POR EL HIDROGENO, para curar las enfermedades cloróticas y todas las afecciones que de ellas dependen (perdidás de sangre, menstruación difícil) y tambien para fortalecer los temperamentos debilitados.

3.º PILDORAS DE PEPSINA UNIDA AL PROTO-YODOURO FERROSO INALTERABLE, para curar las enfermedades escrofulosas, linfáticas, la tisis, la cachexia clorótica y las afecciones atónicas generales de la economía.

Estas tres preparaciones se venden esclusivamente en frascos y medios frascos triangulares, con la garantía del sello y de la firma de Th. Paul Hogg, farmacéutico químico, rue Castiglione, 2, á París; y en todas las buenas farmacias de Francia y de Europa.

El precio en París, está indicado sobre cada frasco. Depositarios. En Madrid, por mayor Agencia franco española, 21, Calle del Sordo; por menor, Borrell hermanos, Escolar, Sanchez Ocaña y Moreno Miquel. En provincias los depositarios de la Agencia franco-española.

PLUS DE CHEVEUX BLANCS NO MAS CABELLOS BLANCOS.—Agua de Salles, producto perfeccionado y sublimado: vuelve para siempre á los cabellos blancos y á la barba su color primitivo sin preparación ni lavado. —Progreso, inmenso éxito garantido por Ed. Salles perf. quim., 73, rue Turbigo, París.—Madrid, Agencia franco-española, 31, Sordo, sirve los pedidos. Frera, Morales y García.—30, 36, 44 y 48 rs.

PERFUMERIA HIGIENICA

DE PENNÉS

Rue de Latran, 1, París.

Baños estimulantes de Pennés, eléctrico, fortificante y resolutivo. . . . . En París. . . . . 1 25 Dermatosine (sapon fluido) para destruir las aspéridades y manchas de la piel. . . . . 1 50 Agua Aromática para abluções, fricciones y lociones higiénicas. . . . . 1 50 Agua y polvos dentrificos para el aseo de la boca y fortalecer las encías. . . . . 1 50 Polvos anodinos para blanquear y conservar el cutis. . . . . 1 50 Vinagre higiénico para el localor y anodinar los miasmas. . . . . 1 50

Depósito, farmacia Pennés et Pelisse, 49, rue des Ecoles, París. —Madrid, Agencia franco española, Sordo, 31. —(Exigir estos sellos.) Por menor Sres. Moreno Miquel, Escolar, S. Ocaña y Ortega. En provincias, los depositarios de la Agencia franco española. Estos productos se venden igualmente en un neceser higiénico tan elegante como útil. — Su precio, 20 fr.

AGUA CIRCASIANA

UNICA USADA POR TODAS LAS FAMILIAS REALES Y NOBLEZA DE EUROPA 48 AÑOS DE EXITO EN TODO EL MUNDO.

379.000 ATESTADOS,

Incluyendo los de varias personas de las familias reales de Inglaterra, Francia, Rusia, Alemania, Bélgica, Holanda, Italia, España y Suecia.

VENTA DE OCHO MILLONES DE FRASCOS POR AÑO.

ANALIZADA Y APROBADA POR TRESCIENTOS QUÍMICOS EMINENTES DE TODOS LOS PAISES. Opiniones las más favorables de 720 periódicos importantes.

EL AGUA CIRCASIANA es la única infalible para restituir al cabello blanco su color primitivo, desde el claro rubio hasta el negro atabache. No es una tintura. Hace desaparecer en tres días la caspa de la cabeza. Devuelve á todo el cabello enfermo la belleza y fuerza de la juventud, evitando rápidamente su caída; hace erocer el cabello dando á los tubos capilares la fuerza y vigor juvenil; en la composición de este preparado no entra materia alguna nociva á la salud.

Todos los frascos y cajas llevan nuestra firma y marca de fábrica. Depósito general para toda la Europa, plaza de D. Pedro 60 y 61, P. P. HERRINGOS ETC., COMPANÍA, Lisboa. Madrid, Borrell hermanos, Puerta del Sol, núm. 5.

HISTORIA DE LA LEGISLACION ROMANA,

POR D. JOSE MARIA ANTEQUERA.

TERCERA EDICION.

Un tomo de 286 páginas en 8.º, con 240 de texto y el resto de Apéndices, de los cuales el primero contiene las Doce tablas romanas, con una versión española.

Al publicarse por vez primera esta obra en 1845, fué adoptada para texto en las Universidades de Sevilla, Valencia, Granada, Zaragoza, Santiago y Oviedo. Véndese á 14 rs. en las librerías de Olamendi, Aguado y Durán.

GEMELOS

DE TEATRO Y CAMPO

Fabricados en París, llamados:

DUQUESA, 1.ª calidad, con estuche é iniciales oro, 14 frs.

MARQUESA para teatro, con estuche é iniciales oro, 25 frs.

GEMELOS para el campo, calidad superior, con estuche y correa, 45 frs.

GEMELOS DE CAMPANA Y MARINA, largo alcance, dos juegos de oculares, cordón, estuche y correa, 75 frs.

ANTEOJOS DE LARGA VISTA, alcance 7 kilómetros, 25 frs.

ANTEOJOS DE LARGA VISTA, alcance 10 kilómetros, 45 frs.

Anteojos de larga vista y gemelos de todos precios.

Derán servidos en seguida los pedidos, entregando su importe, libre de cambio, porte y adeudo, á la Agencia franco española, Sordo, 31, en esta ciudad, ó remitido á la antigua casa L. TURLETTI, fabricante optician, rue St. Sauveur, 72 y 74, en París.

PRIMERA LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES

DE OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA

PARA MANILA

El 15 de Setiembre saldrá de Cádiz, y el 20 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español AURRERA.

Los billetes para el pasaje oficial solo se despachan en Madrid.

Informes: D. M. A. Amusátegui, en Cádiz.—Galofre y compañía, en Barcelona.

MADRID: Paseo de Recoletos, 10, bajo.

EL SOMBRERO DE TRES PICOS

NOVELA POR

DON P. A. DE ALARCON.

Un tomo en 8.º de lujo.

Se vende á 10 rs. en las principales librerías de Madrid.

EL LIBRO DE LAS ELECCIONES.

RESEÑA HISTÓRICA

DE LAS VERIFICADAS DURANTE LOS TRES PERÍODOS DEL RÉGIMEN CONSTITUCIONAL.

(1810 á 1814—1820 á 1823—1834 á 1873.)

FOR

D. ANDRÉS BORREGO.

Se hallará al precio de 2 rs. en la librería de don Salvador Sanchez Rubio, calle de Carretas, 31.

ENFERMEDADES SECRETAS D'

CH. ALBERT

CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: llagas, escrofulas, granos, empuines, vicios de la sangre, debilidad.

BOLOS DE ARMENIA: gonorreas recientes é antiguas, foveas blancas, color pálido. Depósito en todas las farmacias é Instrucción gratis. Mayor, rue Montorgueil, 19.

En Madrid, por mayor, Agencia franco española, Sordo, 31; por menor, Sres. Borrell hermanos, Moreno Miquel, Escolar, Sanchez Ocaña y Ortega.

BEAUTÉ ET JEUNESSE

CRÈME-ORIZA

DE NINON DE LENCLOS

LEGRAND, PARFUMEUR

Fournisseur de plusieurs Cours

207, RUE ST HONORE, PARIS

Esta incomparable preparación es untuosa y se funde con facilidad: da frescura y brillantez al cutis; impide que se formen arrugas en él, y destruye y hace desaparecer las que se han formado ya. Y conserva la hermosura hasta la edad más avanzada. — Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31.

DEPOSITO EN TODAS LAS PERFUMERIAS DE ESPAÑA.

Por menor Morales, Frera y P. García.

PILDORAS HOLLOWAY



Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales reestablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceros y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tisis, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los adificios de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa. Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento. Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplicas instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos. Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales bot. en un mundo sabido, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

VINOS DEL REINO Y EXTRANJEROS.

El exquisito vino de los grandes de España, de la sociedad vinícola de España. Diez años de existencia. Depósito central, en Chamartin de la Rosa—Suenral en Madrid, Preciados, 6.

NO MAS TISIS.



PASTILLAS DE BELMET.

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO

Remedio único, el más eficaz hasta el día contra la tisis y toda clase de toses.

El extraordinario crédito de que gozan las Pastillas de Belmet en toda España y el extranjero, nos hizo tomar la resolución de no dar ya publicidad por medio de la prensa al sin número de cartas que diariamente recibimos, y que prueban: que por cada caso en que las Pastillas de Belmet no hayan dado resultados favorables, hay ciento mil cuyas admirables virtudes han devuelto la vida á seres cuya muerte era tan próxima como segura, y cuya fama, hoy universal, no ha decaído, y sí vá en aumento extraordinario, en el largo espacio de cuatro años que las dimos á conocer; y en prueba de ello, y quebrantando nuestro propósito de no publicar más cartas, lo hacemos hoy de la que hemos recibido del pueblo de Villacoejos en la provincia de Guenca, y dice así:

Sres. Montero y Saiz.—Madrid.—Villacoejos y Febrero 20 de 1874.

Muy señor mio y de todo mi aorecio: Aunque sin tener el honor de conocerles me dirijo á Vds. con el fin de dar publicid ad á lo siguiente: que por espacio de un año he tenido enferma á una hija llamada Eugenia, de 25 años, impedida y desahuciada no solo por los facultativos de cabecera sino tambien de fuera, hasta que el médico de Canalejas, D. Juan Antonio Maiz, mandó tomarse las Pastillas de Belmet, las que traté de proporcionárselas lo antes posible (pasando en silencio lo ocurrido) creciendo la calentura sin limpiarse un momento, tós continua, dolor insufrible al cerebro, erupcos con sangre, con otros padecimientos que indicaban que era pronta su conclusión; pero lograda la primera caja de la que hizo uso, se calmó la tós, cesó en parte el dolor de cerebro y los espantos limpios de sangre y pedis de comer, y tomándose otras tres cajas más de pasillas se encuentra hoy sin ninguna padecimiento, llena de una completa salud, robusted, de buen color y con la fuerza y vigor que tenía antes de tales padecimientos. Con este motivo, siendo la curacion tan pronta que he tenido mi hija Eugenia se admiran todas las personas que la vieron en aquel estado tan deplorable.

Reciban Vds. en nombre de mi esposa, de la familia y en particular de la enferma y de este padre agradecido, nuestras eternas gracias de agradecimiento, deseando todos ocuparnos en cuanto quieran y en particular su afectísimo S. S. Q. S. M. B.—Genaro Fuentes y Moreno.

DEPOSITO CENTRAL.

Madrid: calle de la Ballesta, 23, principal derecha, á donde se hará toda clase de pedidos y correspondencias. Puntos de venta en Madrid, en la farmacia de los Sres. Montero y Saiz, Correders Alta, 3 y Per, 9, y en todas las principales farmacias de España y del extranjero, cuyos depositarios anunciamos el 30 de cada mes.

En falcos. Las cajas que no llevan la firma y rúbrica de los Sres. Montero Saiz y la litografía del pastor en colores. Las pastillas verdaderas llevan grabado por un lado Montero y Saiz, y por otro Pastillas Belmet. En pedidos de seis cajas en adelante se rebaja el 25 por 100.—Precio de la caja, 30 rs.